OTRO SI No. 002 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

No DE CONTRATO	129 DE 2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL HOBO
CONTRATISTA	ISAIAS VARGAS GONZALEZ
C.C o NIT	7.710.012 EXPEDIDA EN NEIVA
OBJETO	REHABILITACION DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE EL HOBO - HUILA
VALOR INICIAL	MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS ($1.236.086.290
VALOR ADICIONAL	CIENTO DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS ($119.281.040,00) MCTE
VALOR TOTAL	MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($1.355.367.330,00) MCTE
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
PLAZO DE EJECUCION ADICIONAL 1	UN (01) MES
PLAZO DE EJECUCION ADICIONAL 2	UN (01) MES Y DIECIOCHO (18) DIAS
PLAZO DE EJECUCION FINAL	SEIS (6) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS, contados a partir del acta de Inicio, en todo caso sin superar el 30 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIO	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DEL 2022
FECHA DE TERMINACION	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE 2023

Entre los suscritos a saber; **JUAN CARLOS PERDOMO RIVAS**, mayor de edad, vecino de el Hobo Huila, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.325.157 expedida en Hobo - Huila, quien para efectos del presente Contrato actúa en nombre del Municipio de el Hobo Huila (en adelante la "Entidad"), por una parte; y, por la otra, **ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 7.710.012, hemos convenido celebrar el presente OTRO SI No.02 al CONTRATO DE OBRA No. 129 DE 2022 previa a las siguientes consideraciones:

1. Que la entidad municipal adelantó el proceso de contratación mediante la modalidad de Licitación pública identificada en SECOP I como Licitación pública No. 01 del 2022,proceso que culminó el día 19 de mayo con la adjudicación del contrato al señor IsaíasVargas González.

OTRO SI No. 002 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

2. Que el día 23 de mayo de 2022, se firmó el contrato de obra pública No.129 de 2022, celebrado entre el Municipio de El Hobo e Isaías Vargas González, con un plazo de ejecución de: *"Cuatro meses contados a partir del acta de inicio".*

3. Que el día 23 de mayo de 2022, se firmó el contrato de obra pública No.129 de 2022, celebrado entre el Municipio de El Hobo e Isaías Vargas González.

4. Que se firmó entre las partes acta de inicio del día 29 de junio de 2022.

5. Que se estableció en la *CLÁUSULA 4 - PLAZO DEL CONTRATO*: El plazo estimado para la ejecución del contrato será de (4) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.

6. Que se estableció en la CLAUSULA 5 – VALOR DEL CONRATO: El valor del contrato es por la suma de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS ($1.236.086.290) equivalentes a MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS COMA CERO OCHENTA Y SEIS SALARIOS MINIMOS (1.236.086 SMMLV) para el año 2022.

7. Que existe la Disponibilidad Presupuestal para garantizar la adición de dicho contrato, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2023000934 del 23 de agosto de 2023, por valor de $119.281.040, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal

8. Que el día nueve (09) de diciembre de 2022 se suscribió OTRO SI No. 001 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ.

9. Que las nuevas condiciones del contrato de obra No. 129 de 2022; son las que se encuentran plasmadas en el Anexo No. 1-BALANCE DE OBRA; el cual hace parte integral de la presente acta de justificación denominada ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE OTRO SI No. 02 DE CREACION DE NUEVOS ITEMS - APROBACION DE PRECIOS Y AJUSTE DE CANTIDADES DE OBRA – AUMENTANDO PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 129 DE 2022; suscrita por la Interventoría, el Contratista y la Supervisión, se determinó la oportunidad y conveniencia de adicionar y modificar el Contrato por las razones consignadas en la mencionada acta; la cual hace parte integral del presente documento.

10. Que teniendo en cuenta la existencia de la necesidad, la previsión de la norma citada anteriormente y la existencia de disponibilidad presupuestal para atender este gasto, procede legalmente la adición del valor del contrato.

11. Que el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 estipula: "Parágrafo. - Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresando éste, en salarios mínimos legales mensuales.

12. Que el contrato es bilateral y sinalagmático, en términos generales, es un acuerdo de voluntades, mediante el cual las partes contratantes se obligan recíprocamente y manifiestan su consentimiento y por ende es susceptible de ser aclarado, modificado, ***adicionado y prorrogado por las mismas partes que lo suscribieron*.**

13. Que el contrato es bilateral y sinalagmático, en términos generales, es un acuerdo de voluntades, mediante el cual las partes contratantes se obligan recíprocamente y manifiestan su consentimiento y por ende es susceptible de ser aclarado, modificado, adicionado y prorrogado por las mismas partes que lo suscribieron.

OTRO SI No. 002 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

14. Que con el propósito de cumplir los cometidos de la contratación pública señalados en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, se hace necesario suscribir el presente Otro Si No.002, el cual se rige por las siguientes Clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA - MODIFICAR la **CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO**; en el sentido de ajustar las condiciones contractuales relacionadas con los ítems, las especificaciones técnicas, cantidades y valores de la oferta económica presentada por el CONTRATISTA, quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO: El valor del Contrato es por la suma de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($ 1.355.367.330,00) MCTE IMPUESTOS INCLUIDOS. PARAGRAFO 1: El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al Peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el Contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA - ADICIONAR ítems nuevos Adiciónese - al contrato de obra pública No 129 de 2023, los ítems nuevos y cantidades, conforme los valores que se describen a continuación:

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
3	**CIMIENTOS**				**55.761.624,00**			**24.631.965,00**		**80.393.589,00**
3.1	Cimentación tipo zapatas en concreto de 3,000 P.S.I	M3	602.494,00	26,00	15.664.844,00	+	19,21	11.573.006,00	45,21	27.237.850,00
3,2	Cimentación tipo viga de amarre concreto 3,000 p.s.i.	M3	728.921,00	22,31	16.262.228,00	+	21,78	15.875.389,00	44,09	32.137.617,00
3,3	Cimentación tipo solado de limpieza concreto 1,700 p.s.i.	M2	29.682,00	114,79	3.407.197,00	+	48,43	1.437.395,00	163,22	4.844.592,00
NP-05	Excavación manual con retiro hasta h=2m	M3	28.014,00	62,11	1.739.950,00	+	51,15	1.432.909,00	113,26	3.172.859,00
NP-01	CONCRETO CICLOPEO	M3	351.201,00	53,21	18.687.405,00	-	-16,19	-5.686.734,00	37,02	13.000.671,00
4	**MAMPOSTERIA**				**95.869.853,00**			**-5.318.900,00**		**90.550.954,00**
4.1	Muro ladrillo prensado e=0,12m de ladrillera, dos caras	M2	63.158,00	18,66	1.178.528,00	+	26,76	1.690.171,00	45,42	2.868.700,00
4,2	Mesón en concreto 0.60m, revestido granito	ML	387.352,00	57,96	22.450.922,00	-	-15,06	-5.833.521,00	42,90	16.617.401,00
4.3	Pañete muros 1:4, Incluye filos y dilataciones	M2	17.363,00	1.860,69	32.307.160,00	-	-49,07	-852.037,00	1.811,62	31.455.123,00
NP08	Bloque de arcilla No. 5 e-0.12m (12x20x30)	M2	40.510,00	941,13	38.125.176,00	-	-7,99	-323.513,00	933,14	37.801.663,00
NP09	Alfajias en concreto 2500 PSI E= 0.15 M	ML	36.292,00	49,82	1.808.067,00	-	0,00	0,00	49,82	1.808.067,00
5	**ESTRUCTURA**				**191.524.717,00**			**-12.053.275,00**		**179.471.442,00**
5.1	Acero de refuerzo de 60000 P.S.I	Kg	5.913,00	19.989,78	118.199.569,00	-	-2114,65	-12.503.936,00	17.875,13	105.695.632,00

Elaborado por:	Revisado en su texto legal por:	Aprobado por:
Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Paola Colorado Moya	Nombre: Juan Carlos Perdomo Rivas
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

OTRO SI No. 002 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
NP10	Viga en concreto de 3000 P.S.I	M3	762.987,00	64,12	48.922.726,00	-	-12,49	-9.530.509,00	51,63	39.392.218,00
NP11	Placa Aerea maciza en concreto de 3.000PSI, e-0.15m	M2	149.827,00	35,53	5.323.353,00	-	-1,65	-246.615,00	33,88	5.076.738,00
NP12	Columna en concreto de 3000 P.S.I	M3	780.330,00	24,45	19.079.069,00	+	13,11	10.227.785,00	37,56	29.306.854,00
6	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**				**90.142.852,00**			**65.086.824,00**		**155.229.676,00**
NP13	Suministro y montaje de poste de concreto de 12mt x 750Kg. Incluye: Excavación, trasporte de poste, hincada y plomada.	UN	1.877.515,00	1	1.877.515,00	=	0,00	0,00	1,00	1.877.515,00
NP14	Suministro y montaje de estructura en MT 521	UN	494.939,00	1	494.939,00	=	0,00	0,00	1,00	494.939,00
NP15	Suministro y montaje de estructura en MT 711	UN	1.259.328,00	1	1.259.328,00	=	0,00	0,00	1,00	1.259.328,00
NP16	Suministro y montaje de estructura para soportar Pararrayos y cortacircuitos	UN	245.058,00	2	490.116,00	-	-1,00	-245.058,00	1,00	245.058,00
NP17	Suministro y montaje de cortacircuitos de 15KVA 100A con fusible de 6A	UN	251.154,00	3	753.462,00	-	-2,00	-502.308,00	1,00	251.154,00
NP18	Suministro y montaje de pararrayos de 12KV-10KVA	UN	224.360,00	3	673.080,00	-	-2,00	-448.720,00	1,00	224.360,00
NP19	Suministro y montaje de Transformador Trifasico en Aceite de 45 KVA 13.200 v / 208/120 v	UN	8.305.709,00	1	8.305.709,00	=	0,00	0,00	1,00	8.305.709,00
NP20	Suministro y montaje de Equipo de medida General en celda de 3 compartimientos tipo intemperie que incluye: ✓ Celda de 3 compartiminetos certificada tipo exterior ✓ TC's tipo barra 150/5 A clase 0.5s ✓ Medidor Electronico de medida indirecta 3x127/220V 5-6A ✓ Bornera de conexión de 3 elementos ✓ Totalizador 3x125-150Amp ✓ Cable de colores ✓ Accesorios de fijación	UN	6.872.294,00	1	6.872.294,00	-	-1,00	-6.872.294,00	0,00	0,00

Elaborado por:	Revisado en su texto legal por:	Aprobado por:
Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Paola Colorado Moya	Nombre: Juan Carlos Perdomo Rivas
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

OTRO SI No. 002 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
NP21	Suministro y montaje de Ducto IMC de 2" para Bajante que incluye: ✓ Capacete ✓ Ducto IMC de 2" ✓ Curva IMC ✓ Accesorios de fijación	UN	792.229,00	1	792.229,00	=	0,00	0,00	1,00	792.229,00
NP22	Construcción de caja de inspección en baja tensión Sencilla según norma E.H	UN	744.973,00	3	2.234.919,00	=	0,00	0,00	3,00	2.234.919,00
NP23	Canalización de 2 Ductos PVC de 3". Incluye: Apertura de brecha, canalización de ducto, tapada y pisonada con material de sitio.	ML	35.399,00	18	637.182,00	-	-2,00	-70.798,00	16,00	566.384,00
NP24	Suministro y montaje de Acometida General en cable (3No.1/0 + 1No.1/0 + 2T) (Desde Trasformador hasta Tablero Principal)	ML	190.059,00	21	3.991.239,00	=	0,00	0,00	21,00	3.991.239,00
NP25	Suministro y montaje de Tablero de Distribución ppal tipo interior que incluye:✓Tablero certificado Uso exterior certificado✓Totalizador Industrial 3x125-150Amp✓2 Totalizadores Industrial 3x70Amp✓1 DPS✓ Barrajes de cobre SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR CERTIFICADO RETIE	UN	7.051.899,00	1,00	7.051.899,00	=	0,00	0,00	1,00	7.051.899,00
NP26	Suministro y montaje de Tablero de medidor 18 cuentas bifasicas (ARM1) que incluye: ✓ Tablero en lamina Galvanizada certificado ✓Totalizador Industrial 3x70Amp ✓11 totalizadores 2x30Amp ✓5 totalizadores 1x30Amp ✓11 Medidores Bifasicos 2x15-60A/2x120/208V ✓5 Medidores Monofasicos 1x15-60A/1x120V ✓Barrajes de cobre SEGÚN DIAGRAMA	UN	8.198.093,00	1,00	8.198.093,00	=	0,00	0,00	1,00	8.198.093,00

Elaborado por:	Revisado en su texto legal por:	Aprobado por:
Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Paola Colorado Moya	Nombre: Juan Carlos Perdomo Rivas
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

OTRO SI No. 002 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
	UNIFILAR CERTIFICADO RETIE									
NP27	Suministro y montaje de Tablero de medidor 18 cuentas bifasicas (ARM2) que incluye: ✓ Tablero en lamina Galvanizada certificado ✓Totalizador Industrial 3x70Amp ✓8 totalizadores 2x30Amp ✓10 totalizadores 1x30Amp ✓8 Medidores Bifasicos 2x15-60A/2x120/208V ✓10 Medidores Monofasicos 1x15-60A/1x120V ✓Barrajes de cobre SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR CERTIFICADO RETIE	UN	8.791.548,00	1,00	8.791.548,00	=	0,00	0,00	1,00	8.791.548,00
NP28	Construcción de malla a tierra para subestación eléctrica según diseño.	GL	2.266.940,00	1,00	2.266.940,00	=	0,00	0,00	1,00	2.266.940,00
NP29	Suministro y montaje de Acometida Trifasica en cable (3No.2 + 1No.2 + 8T) en ducto de 2 PVC. Incluye: Apertura de brecha, canalización de ducto, cableado, conexión y accesorios". (Desde Ta Distribución hasta ARM1, ARM2)	ML	121.906,00	5,00	609.530,00	=	0,00	0,00	5,00	609.530,00
NP30	Salida de iluminación para Luminaria LED tipo reflector de 50W ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida. Incluye: Reflector LED de 50W	UN	258.540,00	8,00	2.068.320,00	=	0,00	0,00	8,00	2.068.320,00
NP31	Salida de iluminación para Luminaria LED tipo bala de 24W ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida.	UN	184.356,00	30,00	5.530.680,00	=	0,00	0,00	30,00	5.530.680,00

Elaborado por:	Revisado en su texto legal por:	Aprobado por:
Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Paola Colorado Moya	Nombre: Juan Carlos Perdomo Rivas
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

OTRO SI No. 002 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
	Incluye: Panel LED de 24W									
NP32	Salida de iluminación para Luminaria LED tipo aplique de 18W ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida. Incluye: Lampara tipo aplique de 18W.	UN	161.744,00	8,00	1.293.952,00	=	0,00	0,00	8,00	1.293.952,00
NP33	Salida de iluminación para Luminaria LED de Emergencia ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida. Incluye: Luminaria de Emergencia LED tipo miky mouse	UN	273.552,00	13,00	3.556.176,00	=	0,00	0,00	13,00	3.556.176,00
NP34	Salida para interruptor sencillo ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida	UN	81.951,00	7,00	573.657,00	=	0,00	0,00	7,00	573.657,00
NP35	Salida para sensor de movimiento de 360° ,en conductores de cobre 2No12+ 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida	UN	106.470,00	2,00	212.940,00	=	0,00	0,00	2,00	212.940,00
NP37	Salida para tomacorriente doble monofásico 110V INTEMPERIE instalado en muro, en conductores de cobre 2No12 + 1No12T , tubería PVC embebida en muros. Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida.	UN	186.611,00	2,00	373.222,00	=	0,00	0,00	2,00	373.222,00

Elaborado por:	Revisado en su texto legal por:	Aprobado por:
Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Paola Colorado Moya	Nombre: Juan Carlos Perdomo Rivas
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

OTRO SI No. 002 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
NP40	Salida de iluminación para Luminaria LED tipo panel redondo de 18W ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida.Incluye: Panel LED de 18W	UN	125.448,00	40	5.017.920,00	=	0,00	0,00	40,00	5.017.920,00
NP41	Salida para interruptor sencillo ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia PVC en muro .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida	UN	52.385,00	10	523.850,00	=	0,00	0,00	10,00	523.850,00
NP42	Salida para tomacorriente doble monofásico 110V instalado en muro, en conductores de cobre 2No12 + 1No12T , tubería PVC embebida en muros. Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida.	UN	88.657,00	10	886.570,00	=	0,00	0,00	10,00	886.570,00
NP43	Salida para tomacorriente especial 220V instalado en muro, en conductores de cobre 2No12 + 1No12T , tubería PVC embebida en muros. Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida.	UN	94.592,00	10	945.920,00	=	0,00	0,00	10,00	945.920,00
NP44	Suministro y montaje de tablero bifasico de 6 circuitos, incluye: Interruptores según cuadro de cargas.	UN	215.721,00	10	2.157.210,00	=	0,00	0,00	10,00	2.157.210,00
NP45	Salida de iluminación para Luminaria LED Hermetica 2x18W ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida. Incluye: Luminaria LED 2x18W	UN	184.793,00	16	2.956.688,00	=	0,00	0,00	16,00	2.956.688,00

Elaborado por:	Revisado en su texto legal por:	Aprobado por:
Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Paola Colorado Moya	Nombre: Juan Carlos Perdomo Rivas
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

OTRO SI No. 002 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
NP46	Salida para interruptor sencillo ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia PVC en muro .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida	UN	52.385,00	8	419.080,00	=	0,00	0,00	8,00	419.080,00
NP48	Salida para tomacorriente doble monofásico 110V GFCI instalado en muro, en conductores de cobre 2No12 + 1No12T , tubería PVC embebida en muros. Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida.	UN	124.264,00	8	994.112,00	+	4,00	497.056,00	12,00	1.491.168,00
NP50	Suministro y montaje de tablero bifasico de 6 circuitos, incluye: Interruptores según cuadro de cargas.	UN	215.721,00	8	1.725.768,00	=	0,00	0,00	8,00	1.725.768,00
NP51	Salida de iluminación para Luminaria LED tipo panel redondo de 18W ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida.Incluye: Panel LED de 18W	UN	125.448,00	16,00	2.007.168,00	=	0,00	0,00	16,00	2.007.168,00
NP52	Salida para interruptor sencillo ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia PVC en muro .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida	UN	52.385,00	10,00	523.850,00	=	0,00	0,00	10,00	523.850,00
NP54	Suministro y montaje de tablero monfasico de 4 circuitos, incluye: Interruptores según cuadro de cargas.	UN	176.652,00	8,00	1.413.216,00	+	7,00	1.236.564,00	15,00	2.649.780,00
NP55	Salida de iluminación para Luminaria LED tipo panel redondo de 18W ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida.Incluye: Panel	UN	125.448,00	12,00	1.505.376,00	=	0,00	0,00	12,00	1.505.376,00

Elaborado por:	Revisado en su texto legal por:	Aprobado por:
Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Paola Colorado Moya	Nombre: Juan Carlos Perdomo Rivas
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

OTRO SI No. 002 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
	LED de 18W									
NP56	Salida para interruptor sencillo ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia PVC en muro .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida	UN	52.385,00	3,00	157.155,00	+	6,00	314.310,00	9,00	471.465,00
NE1	Acometidas parciales a tableros. Desde tablero de distribucion y control a subtableros en (1FX8+1N#8+1 T#10) en ducto EMT 1"+ accesorios	ML	59.926,00		0,00	+	690,00	41.348.940,00	690,00	41.348.940,00
NE2	Acometidas parciales a tableros. Desde tablero de distribucion y control a subtableros en (2FX8+1N#8+1 T#10) en ducto EMT 1"+ accesorios	ML	52.942,00		0,00	+	509,00	26.947.478,00	509,00	26.947.478,00
NE3	Soporte para canalizacion de ductos EMT 1"- en riel chanel y guaya 1/8" + accesorios pernada a estructura metalica. Instalada cada 2 mtrs de canalizacion.	UND	75.833,00		0,00	+	38,00	2.881.654,00	38,00	2.881.654,00
7	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				**75.954.565,00**			**-16.643.013,00**		**59.311.553,00**
7.1	Punto de desagüe en pvc 2"	UN	67.711,00	15,00	1.015.665,00	=	0,00	0,00	15,00	1.015.665,00
7.2	Punto de desagüe en pvc 3"	UN	88.383,00	30,00	2.651.490,00	-	-27,00	-2.386.341,00	3,00	265.149,00
7.3	Punto de desagüe en pvc 4"	UN	95.842,00	66,00	6.325.572,00	-	-1,00	-95.842,00	65,00	6.229.730,00
7.4	Tuberia de desagüe en pvc 2".Incluye accesorios	ML	27.281,00	26,46	721.855,00	-	-12,72	-347.014,00	13,74	374.841,00
7.5	Tuberia de desagüe en pvc 3". Incluye accesorios	ML	41.408,00	311,70	12.906.874,00	-	-300,57	-12.446.003,00	11,13	460.871,00
7.6	Tuberia de desague en pvc 4".Incluye accesorios	ML	78.438,00	280,00	21.962.640,00	+	16,93	1.327.955,00	296,93	23.290.595,00
7.7	Tuberia de desague en PVC 6".Incluye accesorios	ML	81.841,00	31,02	2.538.708,00	+	15,98	1.307.819,00	47,00	3.846.527,00
NE 4	**Tubería sanitaria PVC 8".Incluye accesorios**	**ML**	**50.127,00**	**0,00**	**0,00**	+	50,29	2.520.887,00	**50,29**	2.520.887,00
7.8	Rejilla de piso baño	UN	13.214,00	23,00	303.922,00	=	0,00	0,00	23,00	303.922,00
7.9	Caja de inspección de 70x70cm, ladrillo	UN	248.186,00	8,00	1.985.488,00	=	0,00	0,00	8,00	1.985.488,00

Elaborado por:	Revisado en su texto legal por:	Aprobado por:
Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Paola Colorado Moya	Nombre: Juan Carlos Perdomo Rivas
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

OTRO SI No. 002 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
7.10	Caja de inspección de 90x90cm, ladrillo	UN	405.445,00	4,00	1.621.780,00	=	0,00	0,00	4,00	1.621.780,00
7.13	Registro de paso directo 1"	UN	60.460,00	1,00	60.460,00	=	0,00	0,00	1,00	60.460,00
7.14	Registro de paso directo ½" (bola)	UN	35.586,00	30,00	1.067.580,00	=	0,00	0,00	30,00	1.067.580,00
7.15	Acometida general de ½"	UN	196.922,00	1,00	196.922,00	=	0,00	0,00	1,00	196.922,00
7.16	Punto agua fria de ½"	UN	50.518,00	45,00	2.273.310,00	=	0,00	0,00	45,00	2.273.310,00
NE 5	**Tuberia PVC de presion 1 1/2"**	**ML**	**22.939,00**		**0,00**	+	212,64	4.877.749,00	**212,64**	4.877.749,00
7.17	Tuberia PVC de presion 1"	ML	12.077,00	608,00	7.342.816,00	-	-570,52	-6.890.170,00	37,48	452.646,00
7.19	Tuberia presion PVC ½"	ML	9.458,00	188,79	1.785.576,00	-	-169,54	-1.603.509,00	19,25	182.067,00
7.20	Bajante de Aguas lluvias PVC 2" Incluye malla, mortero 1:4 y Accesorio	ML	28.279,00	69,00	1.951.251,00	+	79,15	2.238.283,00	148,15	4.189.534,00
7.21	Tuberia Aguas lluvias PVC 2"	ML	15.770,00	26,46	417.274,00	-	-21,38	-337.163,00	5,08	80.112,00
7.22	Poceta de aseo (0,60x040x0,45m libres), enchapada, según diseño	UND	118.256,00	1,00	118.256,00	=	0,00	0,00	1,00	118.256,00
NP63	INSPECCION, TRAMITE Y OBTENCION DE CERTIFICADOS RETIE Y RETILAP	GL	4.321.273,00	1,00	4.321.273,00	-	-1,00	-4.321.273,00	0,00	0,00
NP64	Caja de inspección de 1.20 x 1.20, ladrillo	UN	473.950,00	1,00	473.950,00	=	0,00	0,00	1,00	473.950,00
NP65	Caja de inspección de 1.00 x 0.40, ladrillo	UN	427.939,00	8,00	3.423.512,00	=	0,00	0,00	8,00	3.423.512,00
NP66	Tuberia presion PVC de 3/4"	ML	10.485,00	46,58	488.391,00	-	-46,58	-488.391,00	0,00	0,00
8	**RED CONTRA INCENDIOS**				**23.797.617,00**			**1.309.864,00**		**25.107.481,00**
NP67	GABINETE TIPO I	UND	817.727,00	2,00	1.635.454,00	=	0,00	0,00	2,00	1.635.454,00
NP68	ACOMETIDA AÉREA 10 M PVC	UND	386.746,00	1,00	386.746,00	=	0,00	0,00	1,00	386.746,00
NP69	ROCIADOR AUTOMÁTICO 1/2" K=5.6 PENDIENTE UL-FM	UND	42.472,00	70,00	2.973.040,00	+	1,00	42.472,00	71,00	3.015.512,00
NP70	PUNTO HIDRÁULICO PARA ROCIADOR AUTOMÁTICO 1/2"	UND	66.462,00	70,00	4.652.340,00	+	1,00	66.462,00	71,00	4.718.802,00
NP71	TUBERÍA ACERO ROJA ROSCADA 2 1/2" SCH-40 (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML	112.552,00	125,72	14.150.037,00	+	10,67	1.200.930,00	136,39	15.350.967,00
9	**RED GAS**				**1.362.396,00**			**0,00**		**1.362.396,00**
NP72	TUBERÍA DE ACERO GALVANIZADO 1/2" SCH 40 (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	18.527,00	65,42	1.212.036,00	=	0,00	0,00	65,42	1.212.036,00

Elaborado por:	Revisado en su texto legal por:	Aprobado por:
Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Paola Colorado Moya	Nombre: Juan Carlos Perdomo Rivas
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

OTRO SI No. 002 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
NP73	VÁLVULA DE BOLA GAS 1/2"	UND	18.795,00	8,00	150.360,00	=	0,00	0,00	8,00	150.360,00
10	**CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE CUBIERTA**	**OK**			**155.277.267,00**			**23.135.286,00**		**178.412.552,00**
10.1	Cubierta en teja termoacustica Trapezoidal A360	M2	84.273,00	596,53	50.271.373,00	=	0,00	0,00	596,53	50.271.373,00
10.2	Caballete cubierta termoacustica	ML	51.644,00	60,33	3.115.683,00	-	-20,82	-1.075.228,00	39,51	2.040.454,00
NP74	Limahoya cubierta termoacustica	ML	53.230,00	22,94	1.221.096,00	+	8,80	468.424,00	31,74	1.689.520,00
NP75	Cubierta en policarbonato alveolar	M2	154.684,00	253,85	39.266.533,00	-	-15,37	-2.377.493,00	238,48	36.889.040,00
NP76	Cercha Metálica, 2<2"X1/8" superior y 2<1 1/2x3/16" inferior, celosía en <1 1/4"*1/8" y varilla de 1/2 c .30.	KG	11.012,00	5.575,97	61.402.582,00	+	2371,92	26.119.583,00	7.947,89	87.522.165,00
11	**ACABADOS**				**19.126.633,00**			**-555.873,00**		**18.570.760,00**
11.1	Cielo raso en PVC con juntas en mediacaña	M2	42.661,00	448,34	19.126.633,00	-	-13,03	-555.873,00	435,31	18.570.760,00
12	**ENCHAPES**				**2.531.293,00**			**255.290,00**		**2.786.582,00**
NP78	Enchape Pared Montecristal Beige Caras Diferenciadas 30x45 (area de cocina y baños)	M2	50.244,00	50,38	2.531.293,00	+	5,08	255.290,00	55,46	2.786.582,00
13	**PISOS**				**76.575.524,00**			**3.874.530,00**		**80.450.054,00**
13.1	Placa de piso en concreto de 2500 psi e=0.08, estampado en colores, incluye herramientas, moldes para estampar, dilataciones, sello dilataciones y malla electrosoldada	M2	80.770,00	57,64	4.655.583,00	+	69,97	5.651.315,00	127,61	10.306.898,00
13.2	Relleno en recebo compactado manual	M3	50.636,00	51,61	2.613.324,00	=	0,00	0,00	51,61	2.613.324,00
13.3	Placa de piso en concreto 2500 PSI e=0.08, dilatado	M2	60.622,00	117,79	7.140.665,00	=	0,00	0,00	117,79	7.140.665,00
NP79	Placa de piso en concreto de 2500 psi e=0.08, esmaltado con cemento mineral	M2	63.301,00	258,01	16.332.291,00	=	0,00	0,00	258,01	16.332.291,00
NP80	Placa de piso en concreto 2500 P.S.I, barrido y dilatado e-0.08	M2	43.570,00	605,14	26.365.950,00	-	-40,78	-1.776.785,00	564,36	24.589.165,00
NP81	Piso Juliana Con Gota Azul Caras Diferenciadas Corona 33.8X33.8	M2	43.535,00	46,08	2.006.093,00	=	0,00	0,00	46,08	2.006.093,00
NP82	Piso Mantis gris multitono 51x51	M2	46.008,00	71,71	3.299.234,00	=	0,00	0,00	71,71	3.299.234,00
NP83	Guardaescoba en cemento esmaltado	ML	28.656,00	377,40	10.814.774,00	=	0,00	0,00	377,40	10.814.774,00

Elaborado por:	Revisado en su texto legal por:	Aprobado por:
Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Paola Colorado Moya	Nombre: Juan Carlos Perdomo Rivas
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

OTRO SI No. 002 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
NP84	Guardaescoba en ceramica Juliana Con Gota Azul Caras Diferenciadas Corona 33.8X33.8	ML	10.697,00	79,76	853.193,00	=	0,00	0,00	79,76	853.193,00
NP85	Guardaescoba en ceramica Mantis gris multitono 51x51	ML	31.595,00	68,21	2.155.095,00	=	0,00	0,00	68,21	2.155.095,00
NP86	Poyo en concreto	ML	24.660,00	13,76	339.322,00	=	0,00	0,00	13,76	339.322,00
14	**CARPINTERÍA METÁLICA**				**81.872.489,00**			**4.718.630,00**		**86.591.119,00**
14.1	Cortinas metálicas enrollables	M2	412.712,00	121,60	50.185.779,00	=	0,00	0,00	121,60	50.185.779,00
14,5	Marco y puerta metalica cal. 18	UND	465.292,00	23,00	10.701.716,00	=	0,00	0,00	23,00	10.701.716,00
14.6	Divisiones para baños en lamina CR. Cal 18	M2	203.863,00	18,00	3.669.534,00	=	0,00	0,00	18,00	3.669.534,00
NP87	Ventana en lámina cal. 18	M2	136.042,00	4,00	544.168,00	-	-2,00	-272.084,00	2,00	272.084,00
NP88	Luceta metalica en lamina cal. 18-Tubo cuadrado 1"	M2	165.962,00	7,92	1.314.419,00	=	0,00	0,00	7,92	1.314.419,00
NP89	Baranda pasamanos en tubo	ML	55.946,00	1,30	72.730,00	=	0,00	0,00	1,30	72.730,00
NP92	Canal metálico 0.50 mts	ML	90.945,00	141,82	12.897.820,00	-	-9,02	-820.324,00	132,80	12.077.496,00
NP93	Cárcamo con rejilla tipo industrial	ML	320.609,00	7,76	2.486.323,00	+	18,13	5.811.038,00	25,88	8.297.361,00
15	**APARATOS Y MUEBLES ESPECIALES**				**6.748.455,00**			**0,00**		**6.748.455,00**
16.1	Lavamanos Acuacer	UND	194.858,00	7,00	1.364.006,00	=	0,00	0,00	7,00	1.364.006,00
16.2	Sanitario Trevi	UND	265.327,00	6,00	1.591.962,00	=	0,00	0,00	6,00	1.591.962,00
16.3	Orinal institucional	UND	395.497,00	1,00	395.497,00	=	0,00	0,00	1,00	395.497,00
16.4	Espejos baños	M2	45.362,00	6,21	281.698,00	=	0,00	0,00	6,21	281.698,00
16.5	Suministro e instalación de lavaplatos	UND	159.053,00	8,00	1.272.424,00	=	0,00	0,00	8,00	1.272.424,00
NP94	Vidrios para ventanas 4m.m plano	M2	44.774,00	2,00	89.548,00	=	0,00	0,00	2,00	89.548,00
NP96	Suministro e instalacion de tanque plastico agua potable de 1000lts.(Incluye accesorios)	UND	438.330,00	4,00	1.753.320,00	=	0,00	0,00	4,00	1.753.320,00
16	**ORNAMENTALES**				**1.166.212,00**			**-729.852,00**		**436.360,00**
NP97	Matera en ladrillo a la vista	M2	36.770,00	5,80	213.266,00	-	-0,36	-13.355,00	5,44	199.911,00
NP98	Banca plazoleta de comidas en concreto armado sobre muros en ladrillo a la vista	M2	57.765,00	14,46	835.282,00	-	-11,10	-641.192,00	3,36	194.090,00
NP99	Banca plazoleta de comidas en ladrillo a la vista	M2	36.770,00	3,20	117.664,00	-	-2,05	-75.305,00	1,15	42.359,00
17	**PINTURA GENERAL**		**18.797,00**		**51.676.691,00**			**-1.275.561,00**		**50.401.130,00**
17.1	Esmalte sobre lámina llena	M2	18.797,00	461,84	8.681.206,00	-	-111,64	-2.098.497,00	350,20	6.582.709,00

Elaborado por:	Revisado en su texto legal por:	Aprobado por:
Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Paola Colorado Moya	Nombre: Juan Carlos Perdomo Rivas
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

OTRO SI No. 002 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
17.2	Esmalte sobre marcos lámina	UN	26.052,00	61,00	1.589.172,00	-	-4,00	-104.208,00	57,00	1.484.964,00
NP100	Estuco y pintura vinilo muros	M2	16.798,00	1.789,41	30.058.509,00	=	0,00	0,00	1.789,41	30.058.509,00
NP101	Pintura epoxica muros	M2	24.081,00	392,25	9.445.772,00	=	0,00	0,00	392,25	9.445.772,00
NP103	Pintura esmalte ventanearía metálica	M2	11.670,00	10,12	118.100,00	-	-0,20	-2.334,00	9,92	115.766,00
NP104	Pintura canal a.ll. esmalte sobre wash—primer	ML	22.462,00	79,42	1.783.932,00	+	41,38	929.478,00	120,80	2.713.410,00
		TOTAL COSTOS DIRECTOS			**929.388.188,00**			**86.435.915,00**		**1.015.824.103,00**
NP63	INSPECCION, TRAMITE Y OBTENCION DE CERTIFICADOS RETIE Y RETILAP	GL					1,00	4.321.273,00	1,00	4.321.273,00
		ADMINISTRACION		**24%**	223.053.165,00			20.744.620,00		243.797.785,00
		IMPREVISTOS		**2%**	18.587.764,00			1.728.718,00		20.316.482,00
		UTILIDADES		**5%**	46.469.409,00			4.321.796,00		50.791.205,00
		PGIO		**2%**	18.587.764,00			1.728.718,00		20.316.482,00
		COSTO TOTAL			**1.236.086.290,00**			**119.281.040,00**		**1.355.367.330,00**

CLAUSULA TERCERA: La presente adición se sujetará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2023000934 del 23 de agosto de 2023, por valor de $119.281.040.

CLAUSULA CUARTA - MODIFICAR la **CLAUSULA 4 – PLAZO DEL CONTRATO.** en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución del Contrato en UN (01) MES Y DIECIOCHO (18) DIAS, la cual quedará así:

CLAUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO. El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de **seis (6) Meses y dieciocho (18) días**, contados a partir del acta de Inicio, en todo caso sin superar el 30 de diciembre de 2023. PARAGRAFO 1: El contrato se considera vigente desde su legalización hasta el momento de su liquidación.

CLAUSULA QUINTA - GARANTÍAS**.** EL CONTRATISTA, debe modificar en los términos del presente otro si, la Garantía Única de Cumplimiento que ampara el contrato, de acuerdo al valor y plazo adicionado.

CLÁUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: La presente acta se perfecciona con las firmas de las partes intervinientes. Para su ejecución se requiere: a) Aprobación de la Garantía de cumplimiento; b) Registro Presupuestal.

CLÁUSULA SEPTIMA: Continúan vigentes los demás términos y estipulaciones contenidas en el contrato de obra pública No. 129 de 2023, no adicionadas, prorrogadas o modificadas por este documento.

Elaborado por:	Revisado en su texto legal por:	Aprobado por:
Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Paola Colorado Moya	Nombre: Juan Carlos Perdomo Rivas
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

OTRO SI No. 002 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

CLAUSULA OCTAVA – DOCUMENTOS ANEXOS: Hacen parte del presente Otro si No.002, el Acta de Justificación de 02, suscrita por la Interventoría, Contratista y supervisión del contrato y el cronograma de obra ajustado a la nueva fecha de finalización del contrato, suscrito por el Contratista.

Para constancia se firma en la ciudad de Hobo, por quien en ella intervinieron, el día 27 de septiembre de 2023.

POR EL MUNICIPIO

JUAN CARLOS PERDOMO RIVAS
Alcalde Municipal

EL CONTRATISTA

ISAIAS VARGAS GONZALEZ
C.C. 7.710.012, expedida en Neiva- Huila

Reviso en su texto legal: ***PAOLA COLORADO MOYA***
Asesora Jurídica Externa.

Elaborado por:	Revisado en su texto legal por:	Aprobado por:
Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Paola Colorado Moya	Nombre: Juan Carlos Perdomo Rivas
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

No DE CONTRATO	129 DE 2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL HOBO
CONTRATISTA	ISAIAS VARGAS GONZALEZ
C.C o NIT	7.710.012 EXPEDIDA EN NEIVA
OBJETO	REHABILITACION DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE EL HOBO - HUILA
VALOR TOTAL	MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS ($1.236.086.290
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
PLAZO DE EJECUCION ADICIONAL	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DEL 2022
FECHA DE TERMINACION	VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2023

En Hobo - Huila, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2023, se reunieron EL Ingeniero **CARLOS ANDRES PEÑA PEREZ**- SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA, en calidad de Supervisor del contrato, **GIANCARLO AVENA CORRALES** Director general de la Interventoría CONSORCIO INTERPROSPERIDAD, en su calidad de Interventor e **ISAIAS VARGAS GONZALEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.710.012 de Neiva, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de justificación para adicionar en tiempo y valor, al Contrato de Obra Pública No.129 de 2022 , teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que la entidad municipal adelantó el proceso de contratación mediante la modalidad de Licitación pública identificada en SECOP I como Licitación pública No. 01 del 2022,proceso que culminó el día 19 de mayo con la adjudicación del contrato al señor IsaíasVargas González.
2. Que el día 23 de mayo de 2022, se firmó el contrato de obra pública No.129 de 2022, celebrado entre el Municipio de El Hobo e Isaías Vargas González.
3. Que se firmó entre las partes acta de inicio del día 29 de junio de 2022.
4. Que se estableció en la *CLÁUSULA 4 - PLAZO DEL CONTRATO*: El plazo estimado para la ejecución del contrato será de (4) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

5. Que se estableció en la *CLAUSULA 5 – VALOR DEL CONRATO*: El valor del contrato es por la suma de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS ($1.236.086.290) equivalentes a MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS COMA CERO OCHENTA Y SEIS SALARIOS MINIMOS (1.236.086 SMMLV) para el año 2022.

6. Que existe la Disponibilidad Presupuestal para garantizar la adición de dicho contrato, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2023000934 del 23 de agosto de 2023, por valor de $119.281.040, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal

7. Que la situación actual de ejecución de la obra es la siguiente:

OBJETO:	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DEL HOBO - HUILA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA:	$ 1.236.086.290,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO DE OBRA	$ 1.236.086.290,00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Veintitrés (23) de mayo de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	4 MESES
ACTA DE INICIO:	Veintinueve (29) de junio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Veintinueve (29) de octubre de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	Veintisiete (27) de julio de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	Diez (10) de agosto de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 3:	Veintinueve (29) de agosto de 2022
FECHA DE REINICIO 1	Doce (12) de septiembre de 2022
PRÓRROGA 1	1 mes
FECHA DE SUSPENSIÓN 4:	Treinta (30) de diciembre de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 5:	Diez (10) de enero de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 6:	Veinticinco (25) de enero de 2023

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

FECHA DE SUSPENSIÓN 7:	Nueve (9) de febrero de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 8:	Veinticuatro (24) de febrero de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 9:	Once (11) de marzo de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 10:	Veintisiete (27) de marzo de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 11:	Doce (12) de abril de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 12:	Veintisiete (27) de abril de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 13:	Veintisiete (27) de mayo de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 14:	Veintiséis (26) de junio de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 15:	Veintiséis (26) de julio de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 16:	Veintiséis (26) de agosto de 2023
FECHA DE REINICIO 2	Once (11) de septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Veintiocho (28) de septiembre de 2023
ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO	En ejecución desde el 11 de septiembre de 2023

6. Que al ejecutar la actividad de Localización y replanteo en obra se encontró una diferencia planimétrica entre el levantamiento topográfico realizado posterior a las obras de demolición preliminares y los planos aprobados del proyecto, en el muro identificado con el eje constructivo O entre los ejes 1 al 16. Evidenciándose que este muro se encuentra desplazado hacia el interior de la edificación propuesta aproximadamente 1.07ml longitud que varía en cada tramo unos centímetros debido a lo irregular del lindero, situación que no se evidencio durante la maduración del proyecto porque existía la construcción de la plaza antigua y se requiero su demolición.

7. Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto fue necesario ajustar la ficha de estructuración ya que el área inicial del proyecto 1045,92 m2 se reduce a la nueva área de construcción de 999,67 m2, reduciendo el área en 46.25 m2, detallada a continuación:

Cuadro de Áreas Iniciales		
Área total lote	**1617**	**m2**
Área demolición Parcial	1045,92	m2

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

zonificación	**No. de locales**	**área**	**Und**
área total Intervenida (locales comerciales, área de servicios, área administrativa, área de almacenamiento, circulaciones)		1045,92	m2
área Total Construida Cubierta		**1003,78**	**m2**
área Libre		**613,22**	**m2**
área de cárnicos y Pescado	10	77,70	m2
Zona Administrativa	1	13,98	m2
Zona de almacenamiento de productos secos	1	16,12	m2
Baños (damas, caballeros, discapacitados)	6	38,46	m2
área disponible para Almacenamiento	1	38,54	m2
Mercado campesino (Frutas y Verduras)	8	66,09	m2
área de panadería, granos y abarrotes	7	60,69	m2
Plazoleta de comidas	8	98,68	m2
Disposición de residuos solidos	1	14,58	m2
Cuarto de aseo	1	5,67	m2
Cuarto eléctrico	1	5,72	m2
áreas exteriores		42,14	m2
área Circulaciones		567,55	m2

Cuadro de Áreas Actuales			
Área total lote		**1617**	**m2**
área demolición Parcial		999,67	m2
Zonificación	**No. de locales**	**área**	**Und**
área total Intervenida (locales comerciales, área de servicios, área administrativa, área de almacenamiento, circulaciones)		999,67	m2
área Total Construida Cubierta		**957,53**	**m2**
área Libre		**659,47**	**m2**
área de cárnicos y Pescado	10	77,70	m2
Zona Administrativa	1	13,98	m2
Zona de almacenamiento de productos secos	1	16,12	m2
Baños (damas, caballeros, discapacitados)	6	38,46	m2
área disponible para Almacenamiento	1	42,26	m2
Mercado campesino (Frutas y Verduras)	8	61,45	m2

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Francisco José Ruiz N.	Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Carlos Andrés Peña Pérez
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

área de panadería, granos y abarrotes	7	60,69	m2
Plazoleta de comidas	8	98,68	m2
disposición de residuos solidos	1	14,58	m2
Cuarto de aseo	1	5,67	m2
Cuarto eléctrico	1	5,72	m2
áreas exteriores		42,14	m2
área Circulaciones		522,22	m2

Lo anteriormente expuesto genero la realización de ajustes técnicos necesarios en la reformulación a los siguientes Diseños:

- Topografía Actualizada
- Arquitectura Actualizada
- Estructural Actualizada
- Hidrosanitario Actualizado
- Eléctrico Actualizado

Los cuales se encuentran avalados por la interventoría mediante comunicados de fecha 08/08/2023.

8. Que de acuerdo con lo anterior fue necesario revisar el presupuesto y ajustar las cantidades en las que tiene incidencia este desplazamiento perimetral, que reduce un poco cantidades por que el muro entra a la edificación como se mencionó anteriormente, ameritando un ajuste de mayores y menores cantidades del presupuesto las cuales se reflejan en el Balance de obra (anexo) realizado con la documentación técnica para materializar el proyecto, mediante actividades preliminares, movimiento de tierra, cimientos, mampostería, estructura, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias – red contraincendios, pañetes, cubierta, pisos y enchapes, carpintería metálica, aparatos y muebles especiales, pintura general, exteriores, instalación red gases, que fueron aprobadas durante la maduración del proyecto. Revisando las cantidades de obra en sitio, y teniendo en cuenta el ajuste de áreas, generándose mayores y menores cantidades. Así mismo se evidencio que existen algunas actividades en los estudios y diseños que no fueron contempladas en el presupuesto inicial; que así mismo para la ejecución de estas actividades es necesario una adición presupuestal para el desarrollo constructivo y cronológico de acuerdo con los procesos reglados por la legislación colombiana; especialmente la NSR-10, Retie y Retilap entre otras.

9. A continuación, se describe la justificación de las mayores y menores cantidades de obra; como también la creación de ítems no previstos para el cumplimiento del objeto contractual del contrato referido; y la inversión de la totalidad de los recursos.

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA "REHABILITACION DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DEL HOBO – HUILA"

1. CIMIENTOS

Los ítems descritos a continuación presentan variación en sus cantidades, dado que al revisar la planimetría encontramos diferentes tipologías de zapatas, vigas de amarre con medidas variables que se ajustan a los diferentes niveles del terreno, y es por esta razón que también cambian las cantidades de excavación manual y solados de limpieza, de acuerdo con lo anterior estos ítems aumentan en su cantidad (+)

3.1	Cimentación tipo zapatas en concreto de 3,000 P.S.I	M3	26,00	+	19,21	45,21
3,2	Cimentación tipo viga de amarre concreto 3,000 p.s.i.	M3	22,31	+	21,78	44,09
3,3	Cimentación tipo solado de limpieza concreto 1,700 p.s.i.	M2	114,79	+	48,43	163,22
NP-05	Excavación manual con retiro hasta h=2m	M3	62,11	+	51,15	113,26

El siguiente Ítem disminuye su cantidad (-) en concordancia con la planimetría y características técnicas de las diferentes tipologías de zapatas, vigas de amarre con medidas variables que se ajustan a los diferentes niveles del terreno.

NP-01	CONCRETO CICLOPEO	M3	53,21	-	-16,19	37,02

2. MAMPOSTERIA

El ítem presenta variación, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las dimensiones de los planos y en general de la disposición arquitectónica donde se ubica este material; encontrando que la cantidad de dicho ítem aumenta (+) por que no estaba cuantificada la cantidad de mampostería que se ubica en el tanque de almacenamiento.

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

4.1	Muro ladrillo prensado e=0,12m de ladrillera, dos caras	M2	18,66	+	26,76	45,42

El ítem presenta variación, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las dimensiones de los planos y la disposición arquitectónica de los mesones donde se ubica este material; encontrando que la cantidad de dicho ítem disminuye (-).

4,2	Mesón en concreto 0.60m, revestido granito	ML	57,96	-	-15,06	42,90

Los ítems presentan variación, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las dimensiones de los planos y en general de la disposición arquitectónica de la mampostería; encontrando que la cantidad de estos ítems disminuyen (-) de manera proporcional dado que las dos actividades están directamente relacionadas.

4.3	Pañete muros 1:4, Incluye filos y dilataciones	M2	1.860,69	-	-49,07	1.811,62
NP08	Bloque de arcilla No. 5 e-0.12m (12x20x30)	M2	941,13	-	-7,99	933,14

3. ESTRUCTURA

Los ítems descritos a continuación presentan variación en sus cantidades, dado que al revisar la planimetría encontramos diferentes tipologías de zapatas, vigas de amarre con medidas variables, de acuerdo con lo anterior estos ítems disminuyen en su cantidad (-)

5.1	Acero de refuerzo de 60000 P.S.I	Kg	19.989,78	-	-2114,65	17.875,13
NP10	Viga en concreto de 3000 P.S.I	M3	64,12	-	-12,49	51,63
NP11	Placa Aérea maciza en concreto de 3.000PSI, e-0.15m	M2	35,53	-	-1,65	33,88

El ítem presenta variación, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las dimensiones de los planos y la disposición estructural de las columnas; encontrando que la cantidad de dicho ítem aumenta (+).

NP12	Columna en concreto de 3000 P.S.I	M3	24,45	+	13,11	37,56

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

4. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Para el desarrollo constructivo y una secuencia lógica en la materialización de las obras eléctricas y en estricto cumplimiento a la normatividad RETIE y RETILAP; los siguientes ítems disminuyen (-) sus cantidades de acuerdo con lo reglado por la normatividad referida y cumpliendo los materiales con la resolución No. 90708 de agosto 30 de 2013.

NP16	Suministro y montaje de estructura para soportar Pararrayos y cortacircuitos	UN	2	-	-1,00	1,00
NP17	Suministro y montaje de cortacircuitos de 15KVA 100A con fusible de 6A	UN	3	-	-2,00	1,00
NP18	Suministro y montaje de pararrayos de 12KV-10KVA	UN	3	-	-2,00	1,00
NP20	Suministro y montaje de Equipo de medida General en celda de 3 compartimientos tipo intemperie que incluye: ✓ Celda de 3 compartiminetos certificada tipo exterior ✓ TC's tipo barra 150/5 A clase 0.5s ✓ Medidor Electrónico de medida indirecta 3x127/220V 5-6A ✓ Bornera de conexión de 3 elementos ✓ Totalizador 3x125-150Amp ✓ Cable de colores ✓ Accesorios de fijación	UN	1	-	-1,00	0,00
NP23	Canalización de 2 Ductos PVC de 3". Incluye: Apertura de brecha, canalización de ducto, tapada y pisonada con material de sitio.	ML	18	-	-2,00	16,00

Para el desarrollo constructivo y una secuencia lógica en la materialización de las obras eléctricas y en estricto cumplimiento a la normatividad RETIE y RETILAP; los siguientes ítems aumentan (+) sus cantidades de acuerdo con lo reglado por la normatividad referida y cumpliendo los materiales con la resolución No. 90708 de agosto 30 de 2013. Dichas cantidades se encuentran referidas en las memorias de cantidades de soporte y la planimetría aprobada durante el proceso de maduración del proyecto.

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

NP48	Salida para tomacorriente doble monofásico 110V GFCI instalado en muro, en conductores de cobre 2No12 + 1No12T, tubería PVC embebida en muros. Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida.	UN	8	+	4,00	12,00
NP54	Suministro y montaje de tablero monofásico de 4 circuitos, incluye: Interruptores según cuadro de cargas.	UN	8,00	+	7,00	15,00
NP56	Salida para interruptor sencillo ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tubería PVC en muro .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida	UN	3,00	+	6,00	9,00

5. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

Los siguientes ítems presentan variación, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las especificaciones y dimensiones de los planos; encontrando que la cantidad de estos ítems disminuyen (-).

7.2	Punto de desagüe en pvc 3"	UN	30,00	-	-27,00	3,00
7.3	Punto de desagüe en pvc 4"	UN	66,00	-	-1,00	65,00
7.4	Tubería de desagüe en pvc 2". Incluye accesorios	ML	26,46	-	-12,72	13,74
7.5	Tubería de desagüe en pvc 3". Incluye accesorios	ML	311,70	-	-300,57	11,13

Los siguientes ítems presentan variación, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las especificaciones y dimensiones de los planos; encontrando que la cantidad de estos ítems aumentan (+). Dichas cantidades se

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

encuentran referidas en las memorias de cantidades de soporte y la planimetría aprobada durante el proceso de maduración del proyecto.

7.6	Tubería de desagüe en pvc 4".Incluye accesorios	ML	280,00	+	16,93	296,93
7.7	Tubería de desagüe en PVC 6".Incluye accesorios	ML	31,02	+	15,98	47,00
7.20	Bajante de Aguas lluvias PVC 2" Incluye malla, mortero 1:4 y Accesorio	ML	69,00	+	79,15	148,15

Los siguientes ítems presentan variación, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las especificaciones y dimensiones de los planos; encontrando que la cantidad de estos ítems disminuyen (-).

7.17	Tubería PVC de presión 1"	ML	608,00	-	-570,52	37,48
7.19	Tubería presión PVC ½"	ML	188,79	-	-169,54	19,25
7.21	Tubería Aguas lluvias PVC 2"	ML	26,46	-	-21,38	5,08
NP66	Tubería presión PVC de 3/4"	ML	46,58	-	-46,58	0,00

6. RED CONTRAINCENDIOS

Los siguientes ítems presentan variación, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las especificaciones y dimensiones de los planos; encontrando que la cantidad de estos ítems aumentan (+). Dichas cantidades se encuentran referidas en las memorias de cantidades de soporte y la planimetría aprobada durante el proceso de maduración del proyecto.

NP69	ROCIADOR AUTOMÁTICO 1/2" K=5.6 PENDIENTE UL-FM	UND	70,00	+	1,00	71,00
NP70	PUNTO HIDRÁULICO PARA ROCIADOR AUTOMÁTICO 1/2"	UND	70,00	+	1,00	71,00

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

NP71	TUBERÍA ACERO ROJA ROSCADA 2 1/2" SCH-40 (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML	125,72	+	10,67	136,39

7. CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE CUBIERTA

Este ítem presenta variación, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las especificaciones y dimensiones de los planos; encontrando que la cantidad de estos ítems disminuyen (-).

10.2	Caballete cubierta termoacústica	ML	60,33	-	-20,82	39,51

Este ítem presenta variación dada la disminución de área planimétrica en la circulación donde aplica esta actividad, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las especificaciones y dimensiones de los planos; encontrando que la cantidad de estos ítems disminuyen (-).

NP75	Cubierta en policarbonato alveolar	M2	253,85	-	-15,37	238,48

Los siguientes ítems presentan variación, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las especificaciones y dimensiones de los planos; encontrando que la cantidad de estos ítems aumentan (+). Dichas cantidades se encuentran referidas en las memorias de cantidades de soporte y la planimetría aprobada durante el proceso de maduración del proyecto.

NP74	Limahoya cubierta termoacústica	ML	22,94	+	8,80	31,74
NP76	Cercha Metálica, 2<2"X1/8" superior y 2<1 1/2x3/16" inferior, celosía en <1 1/4"*1/8" y varilla de 1/2 c .30.	KG	5.575,97	+	2371,92	7.947,89

11. ACABADOS

Este ítem presenta variación dada la disminución de área planimétrica en la circulación donde aplica esta actividad, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las especificaciones y dimensiones de los planos; encontrando que la cantidad de estos ítems disminuyen (-).

11.1	Cielo raso en PVC con juntas en mediacaña	M2	448,34	-	-13,03	435,31

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

12. ENCHAPES

El ítem presenta variación, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las especificaciones y dimensiones de los planos; encontrando que la cantidad de este ítem aumenta (+).

NP78	Enchape Pared Montecristal Beige Caras Diferenciadas 30x45 (área de cocina y baños)	M2	50,38	+	5,08	55,46

13. PISOS

El ítem presenta variación, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las especificaciones y dimensiones de los planos; encontrando que la cantidad de este ítem aumenta (+).

13.1	Placa de piso en concreto de 2500 psi e=0.08, estampado en colores, incluye herramientas, moldes para estampar, dilataciones, sello dilataciones y malla electrosoldada	M2	57,64	+	69,97	127,61

Este ítem presenta variación dada la disminución de área planimétrica en la circulación donde aplica esta actividad, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las especificaciones y dimensiones de los planos; encontrando que la cantidad de estos ítems disminuyen (-).

NP80	Placa de piso en concreto 2500 P.S.I, barrido y dilatado e-0.08	M2	605,14	-	-40,78	564,36

14. CARPINTERIA METALICA

Los siguientes ítems presentan variación, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las especificaciones y dimensiones de los planos; encontrando que la cantidad de estos ítems disminuyen (-).

NP87	Ventana en lámina cal. 18	M2	4,00	-	-2,00	2,00
NP92	Canal metálico 0.50 mts	ML	141,82	-	-9,02	132,80

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

El ítem presenta variación, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las especificaciones y dimensiones de los planos; encontrando que la cantidad de este ítem aumenta (+).

NP93	Cárcamo con rejilla tipo industrial	ML	7,76	+	18,13	25,88

16. ORNAMENTALES

Los siguientes ítems presentan variaciones dada la disminución de área planimétrica en la circulación donde aplica esta actividad, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las especificaciones y dimensiones de los planos; encontrando que la cantidad de estos ítems disminuyen (-).

NP97	Matera en ladrillo a la vista	M2	5,80	-	-0,36	5,44
NP98	Banca plazoleta de comidas en concreto armado sobre muros en ladrillo a la vista	M2	14,46	-	-11,10	3,36
NP99	Banca plazoleta de comidas en ladrillo a la vista	M2	3,20	-	-2,05	1,15

17. PINTURA GENERAL

Los siguientes ítems presentan variación, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las especificaciones y dimensiones de los planos; encontrando que la cantidad de estos ítems disminuyen (-).

17.1	Esmalte sobre lámina llena	M2	461,84	-	-111,64	350,20
17.2	Esmalte sobre marcos lámina	UN	61,00	-	-4,00	57,00
NP103	Pintura esmalte ventaneria metálica	M2	10,12	-	-0,20	9,92

El ítem presenta variación, se realiza memoria de cálculo teniendo en cuenta las especificaciones y dimensiones de los planos; encontrando que la cantidad de este ítem aumenta (+).

NP104	Pintura canal a.ll. esmalte sobre wash— primer	ML	79,42	+	41,38	120,80

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

NUEVOS ITEMS "REHABILITACION DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DEL HOBO – HUILA"

DESCRIPCION ITEMS NUEVOS

Los ítems que se mencionan a continuación corresponden a actividades de obra que se deben ejecutar teniendo en cuenta una revisión minuciosa de mayores y menores cantidades, contrastada con la planimetría aprobada y el terreno existente, de la siguiente manera:

7. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

ITEM NUEVO4 'Tubería sanitaria PVC 8". Incluye accesorios

NE4	**'Tubería sanitaria PVC 8". Incluye accesorios**	**ML**	50.23

Esta actividad está incluida en el diseño madurado y aprobado inicial, no obstante, en el presupuesto no quedo incluida. Pero dicha actividad es necesaria para la debida ejecución de las obras contratadas.

ITEM NUEVO5 Tubería PVC de presión 1 1/2"

NE5	**tubería PVC de presión 1 1/2"**	**ML**	212.64

Esta actividad está incluida en el diseño madurado y aprobado inicial, no obstante, en el presupuesto no quedo incluida. Pero dicha actividad es necesaria para la debida ejecución de las obras contratadas.

6. INSTALACIONES ELECTRICAS

ITEM NUEVO NE1 Acometidas parciales a tableros. Desde tablero de distribución y control a subtableros en (1FX8+1N#8+1 T#10) en ducto EMT 1"+ accesorios

NE1	Acometidas parciales a tableros. Desde tablero de distribución y control a subtableros en (1FX8+1N#8+1 T#10) en ducto EMT 1"+ accesorios	ML	690,00

Esta actividad está incluida en el diseño madurado y aprobado inicial, no obstante, en el presupuesto no quedo incluida. Pero dicha actividad es necesaria para la debida ejecución de las obras contratadas.

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM NUEVO NE2 Acometidas parciales a tableros. Desde tablero de distribución y control a subtableros en (2FX8+1N#8+1 T#10) en ducto EMT 1"+ accesorios

NE2	Acometidas parciales a tableros. Desde tablero de distribución y control subtableros en (2FX8+1N#8+1 T#10) en ducto EMT 1"+ accesorios	ML	509,00

Esta actividad está incluida en el diseño madurado y aprobado inicial, no obstante, en el presupuesto no quedo incluida. Pero dicha actividad es necesaria para la debida ejecución de las obras contratadas.

ITEM NUEVO NE3 Soporte para canalización de ductos EMT 1"- en riel chanel y guaya 1/8" + accesorios pernada a estructura metálica. Instalada cada 2 mtrs de canalización.

NE3	Soporte para canalización de ductos EMT 1"- en riel chanel y guaya 1/8" + accesorios pernada a estructura metálica. Instalada cada 2 mtrs de canalización.	UND	38,00

Esta actividad está incluida en el diseño madurado y aprobado inicial, no obstante, en el presupuesto no quedo incluida. Pero dicha actividad es necesaria para la debida ejecución de las obras contratadas.

RED DE GAS: una vez revisado el presupuesto y documento técnico de soporte evidenciamos que la ET contrato los ítems necesarios para llevar los puntos de **acometida de gas natural** a los 8 locales de la plazoleta de comidas, con las medidas de seguridad y cumplimiento de la normatividad establecida por Alcanos de Colombia, empresa certificadora y prestadora del servicio, mediante la ejecución de los siguientes ITEMS:

9	**RED GAS**
NP72	TUBERÍA DE ACERO GALVANIZADO 1/2" SCH 40 (INCLUYE ACCESORIOS)
NP73	VÁLVULA DE BOLA GAS 1/2"

El cual se encuentra avalado por la interventoría mediante comunicación de fecha 08 de agosto de 2023.

10. Que los análisis de precios unitarios de cada ítem fueron revisados y viabilizados por la Interventoría externa, teniendo en cuenta que se encuentran dentro del rango de precios manejados en el mercado para el periodo fiscal 2023, y los precios contractuales contemplados en el contrato de obra. En este sentido, la interventoría externa evidenció la necesidad de autorizar ítems o actividades de obra no previstas,

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

necesarias para el cumplimiento de un proceso constructivo secuencial y lógico; para el cumplimiento de la normatividad vigente; y la finalidad del cumplimiento del objeto del contrato de obra.

11. Que en este sentido las partes firmantes justifican y solicitan al ordenador del gasto autorizar lamodificación del TIEMPO DE EJECUCIÓN y el valor inicial del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022, previo al AVAL de la Interventoría mediante oficio CI-IPDPS-16418-2023, descrito a continuación:

"En atención a los compromisos establecidos a la fecha, la Interventoría CONSORCIO INTERPROSPERIDAD, tomando como referencia el comunicado CI-IPDPS-16293 del 1 de septiembre, donde se expone el estado del proyecto, el compromiso social y la mayor permanencia de la interventoría, a lo que se suma la trazabilidad adelantada en mesas de trabajo los días 15 y 20 de septiembre de 2023, donde queda consignada la necesidad de prorrogar el contrato de obra, bajo los argumentos de mayores y menores cantidades con adición presupuestal a cargo del municipio con una incidencia presupuestal del 8.8% (adición $119.281.040) y que toma como parámetros de justificación de la prórroga la reformulación, sus ajustes y complementaciones. Que luego del reinicio el 11 de septiembre de 2023 y fecha proyectada de terminación el 30 de noviembre de 2023, se recomendó un plazo de prórroga de 64 días. Dando seguimiento a los compromisos definidos en las mesas de trabajo, la interventoría teniendo en cuenta la necesidad de garantizar para el contrato de obra No. 129-2022, el acompañamiento, seguimiento y control durante los días de prórroga, avalados mediante la comunicación CI-IPDPS-16293- 2023 del 1 de septiembre de 2023 y con el único objetivo de apoyar el proceso en debida forma, asume en una primera fase adelantar sus funciones de manera integral sin costos por mayor permanencia para cuarenta y ocho (48) días de prórroga, es decir desde el 29 de septiembre de 2023 hasta el 15 de noviembre de 2023, tomando como base el compromiso de avance del contratista ISAÍAS VARGAS GONZALEZ y con el apoyo de la Entidad Territorial, quien paralelamente a nuestras funciones, dispondrá los mecanismos administrativos para que de manera conjunta, se cumpla con la meta física, o en su defecto procedan las disposiciones contractuales establecidas.

Fundamental dentro del proceso de apoyo de la interventoría, garantizar que el cierre del contrato se cumpla con fecha del 15 de noviembre y no se evalué ninguna ampliación adicional al plazo de prórroga propuesto, resaltando que los avances a la fecha desde el acta de inicio, han sido muy bajos, tal como se muestra en la trazabilidad del proyecto, que tiene como responsable directo al Contratista de obra, con un avance al 11 de septiembre de 2023 del 30.01% en 4 meses de ejecución y que es la base del Presunto incumplimiento remitido a la Entidad Territorial.

Bajo lo expuesto, el Contratista deberá proyectar acciones complementarias importantes y permanentes, soportadas por un plan de contingencia de estricto cumplimiento, que permita garantizar a la Entidad Territorial el cumplimiento dentro de los plazos establecidos y llegar al 100% de la meta física establecida. Ahora bien, se solicitó la respuesta e instrucciones dentro de la correcta oportunidad, teniendo en cuenta la fecha de cierre del contrato vence el próximo 28 de septiembre de 2023 y es fundamental contar con los ajustes contractuales debidamente legalizados por parte del Municipio de HOBO – HUILA e ISAÍAS VARGAS GONZALEZ".

12. Que las nuevas condiciones del contrato de obra No. 129 de 2022; son las que se encuentran plasmadas en el Anexo No. 1-BALANCE DE OBRA; el cual hace parte integral de la presente acta de justificación

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

denominada ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE OTRO SI No. 02 DE CREACION DE NUEVOS ITEMS - APROBACION DE PRECIOS Y AJUSTE DE CANTIDADES DE OBRA – AUMENTANDO PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 129 DE 2022; se hace necesario para cumplir con la meta física del contrato referido; en tal sentido se requiere que el contratante disponga de un plazo adicional por un periodo de tiempo de cuarenta y ocho (48) días para que el Contratista adelante las mayores cantidades de obra en los ítems contractuales; como también tenga el tiempo contractual de adelantar las cantidades de obra contempladas en los precios no previstos.

13. En tal sentido se debe modificar la cláusula 5. del contrato así: **CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO**: El valor del Contrato es por la suma de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($ 1.355.367.330,00) MCTE IMPUESTOS INCLUIDOS. El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al Peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el Contrato. PARÁGRAFO 1: dentro del presente valor se entienden incluidos todos los costos directos e indirectos, impositivos o tributarios que afectan la obra contratada, conforme a la oferta presentada por EL CONTRATISTA. PARÁGRAFO 2: De acuerdo con el Anexo No. 1-BALANCE DE OBRA; el cual hace parte integral de la presente acta de justificación denominada ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE OTRO SI No. 2 DE CREACION DE NUEVOS ITEMS - APROBACION DE PRECIOS Y AJUSTE DE CANTIDADES DE OBRA – AUMENTANDO PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 129 DE 2022; las nuevas condiciones del contrato de obra No. 129 de 2022; el presupuesto del presente Contrato será:

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
3	**CIMIENTOS**				**55.761.624,00**			**24.631.965,00**		**80.393.589,00**
3.1	Cimentación tipo zapatas en concreto de 3,000 P.S.I	M3	602.494,00	26,00	15.664.844,00	+	19,21	11.573.006,00	45,21	27.237.850,00
3,2	Cimentación tipo viga de amarre concreto 3,000 p.s.i.	M3	728.921,00	22,31	16.262.228,00	+	21,78	15.875.389,00	44,09	32.137.617,00
3,3	Cimentación tipo solado de limpieza concreto 1,700 p.s.i.	M2	29.682,00	114,79	3.407.197,00	+	48,43	1.437.395,00	163,22	4.844.592,00
NP-05	Excavación manual con retiro hasta h=2m	M3	28.014,00	62,11	1.739.950,00	+	51,15	1.432.909,00	113,26	3.172.859,00
NP-01	CONCRETO CICLOPEO	M3	351.201,00	53,21	18.687.405,00	-	-16,19	-5.686.734,00	37,02	13.000.671,00
4	**MAMPOSTERIA**				**95.869.853,00**			**-5.318.900,00**		**90.550.954,00**
4.1	Muro ladrillo prensado e=0,12m de ladrillera, dos caras	M2	63.158,00	18,66	1.178.528,00	+	26,76	1.690.171,00	45,42	2.868.700,00
4,2	Mesón en concreto 0.60m, revestido granito	ML	387.352,00	57,96	22.450.922,00	-	-15,06	-5.833.521,00	42,90	16.617.401,00

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Francisco José Ruiz N.	Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Carlos Andrés Peña Pérez
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
4.3	Pañete muros 1:4, Incluye filos y dilataciones	M2	17.363,00	1.860,69	32.307.160,00	-	-49,07	-852.037,00	1.811,62	31.455.123,00
NP08	Bloque de arcilla No. 5 e-0.12m (12x20x30)	M2	40.510,00	941,13	38.125.176,00	-	-7,99	-323.513,00	933,14	37.801.663,00
NP09	Alfajias en concreto 2500 PSI E= 0.15 M	ML	36.292,00	49,82	1.808.067,00	-	0,00	0,00	49,82	1.808.067,00
5	**ESTRUCTURA**				**191.524.717,00**			**-12.053.275,00**		**179.471.442,00**
5.1	Acero de refuerzo de 60000 P.S.I	Kg	5.913,00	19.989,78	118.199.569,00	-	-2114,65	-12.503.936,00	17.875,13	105.695.632,00
NP10	Viga en concreto de 3000 P.S.I	M3	762.987,00	64,12	48.922.726,00	-	-12,49	-9.530.509,00	51,63	39.392.218,00
NP11	Placa Aerea maciza en concreto de 3.000PSI, e-0.15m	M2	149.827,00	35,53	5.323.353,00	-	-1,65	-246.615,00	33,88	5.076.738,00
NP12	Columna en concreto de 3000 P.S.I	M3	780.330,00	24,45	19.079.069,00	+	13,11	10.227.785,00	37,56	29.306.854,00
6	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**				**90.142.852,00**			**65.086.824,00**		**155.229.676,00**
NP13	Suministro y montaje de poste de concreto de 12mt x 750Kg. Incluye: Excavación, trasporte de poste, hincada y plomada.	UN	1.877.515,00	1	1.877.515,00	=	0,00	0,00	1,00	1.877.515,00
NP14	Suministro y montaje de estructura en MT 521	UN	494.939,00	1	494.939,00	=	0,00	0,00	1,00	494.939,00
NP15	Suministro y montaje de estructura en MT 711	UN	1.259.328,00	1	1.259.328,00	=	0,00	0,00	1,00	1.259.328,00
NP16	Suministro y montaje de estructura para soportar Pararrayos y cortacircuitos	UN	245.058,00	2	490.116,00	-	-1,00	-245.058,00	1,00	245.058,00
NP17	Suministro y montaje de cortacircuitos de 15KVA 100A con fusible de 6A	UN	251.154,00	3	753.462,00	-	-2,00	-502.308,00	1,00	251.154,00
NP18	Suministro y montaje de pararrayos de 12KV-10KVA	UN	224.360,00	3	673.080,00	-	-2,00	-448.720,00	1,00	224.360,00
NP19	Suministro y montaje de Transformador Trifasico en Aceite de 45 KVA 13.200 v / 208/120 v	UN	8.305.709,00	1	8.305.709,00	=	0,00	0,00	1,00	8.305.709,00

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Francisco José Ruiz N.	Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Carlos Andrés Peña Pérez
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
NP20	Suministro y montaje de Equipo de medida General en celda de 3 compartimientos tipo intemperie que incluye: ✓ Celda de 3 compartiminetos certificada tipo exterior ✓ TC's tipo barra 150/5 A clase 0.5s ✓ Medidor Electronico de medida indirecta 3x127/220V 5-6A ✓ Bornera de conexión de 3 elementos ✓ Totalizador 3x125-150Amp ✓ Cable de colores ✓ Accesorios de fijación	UN	6.872.294,00	1	6.872.294,00	-	-1,00	-6.872.294,00	0,00	0,00
NP21	Suministro y montaje de Ducto IMC de 2" para Bajante que incluye: ✓ Capacete ✓ Ducto IMC de 2" ✓ Curva IMC ✓ Accesorios de fijación	UN	792.229,00	1	792.229,00	=	0,00	0,00	1,00	792.229,00
NP22	Construcción de caja de inspección en baja tensión Sencilla según norma E.H	UN	744.973,00	3	2.234.919,00	=	0,00	0,00	3,00	2.234.919,00
NP23	Canalización de 2 Ductos PVC de 3". Incluye: Apertura de brecha, canalización de ducto, tapada y pisonada con material de sitio.	ML	35.399,00	18	637.182,00	-	-2,00	-70.798,00	16,00	566.384,00
NP24	Suministro y montaje de Acometida General en cable (3No.1/0 + 1No.1/0 + 2T) (Desde Trasformador hasta Tablero Principal)	ML	190.059,00	21	3.991.239,00	=	0,00	0,00	21,00	3.991.239,00

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Francisco José Ruiz N.	Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Carlos Andrés Peña Pérez
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
NP25	Suministro y montaje de Tablero de Distribución ppal tipo interior que incluye:✓Tablero certificado Uso exterior certificado✓Totalizador Industrial 3x125-150Amp✓2 Totalizadores Industrial 3x70Amp✓1 DPS✓ Barrajes de cobreSEGÚN DIAGRAMA UNIFILARCERTIFICADO RETIE	UN	7.051.899,00	1,00	7.051.899,00	=	0,00	0,00	1,00	7.051.899,00
NP26	Suministro y montaje de Tablero de medidor 18 cuentas bifasicas (ARM1) que incluye: ✓ Tablero en lamina Galvanizada certificado ✓Totalizador Industrial 3x70Amp ✓11 totalizadores 2x30Amp ✓5 totalizadores 1x30Amp ✓11 Medidores Bifasicos 2x15-60A/2x120/208V ✓5 Medidores Monofasicos 1x15-60A/1x120V ✓Barrajes de cobre SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR CERTIFICADO RETIE	UN	8.198.093,00	1,00	8.198.093,00	=	0,00	0,00	1,00	8.198.093,00
NP27	Suministro y montaje de Tablero de medidor 18 cuentas bifasicas (ARM2) que incluye: ✓ Tablero en lamina Galvanizada certificado ✓Totalizador Industrial 3x70Amp ✓8 totalizadores 2x30Amp ✓10 totalizadores 1x30Amp ✓8 Medidores Bifasicos 2x15-60A/2x120/208V ✓10 Medidores Monofasicos 1x15-60A/1x120V ✓Barrajes de cobre	UN	8.791.548,00	1,00	8.791.548,00	=	0,00	0,00	1,00	8.791.548,00

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Francisco José Ruiz N.	Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Carlos Andrés Peña Pérez
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
	SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR CERTIFICADO RETIE									
NP28	Construcción de malla a tierra para subestación eléctrica según diseño.	GL	2.266.940,00	1,00	2.266.940,00	=	0,00	0,00	1,00	2.266.940,00
NP29	Suministro y montaje de Acometida Trifasica en cable (3No.2 + 1No.2 + 8T) en ducto de 2 PVC. Incluye: Apertura de brecha, canalización de ducto, cableado, conexión y accesorios". (Desde Ta Distribución hasta ARM1, ARM2)	ML	121.906,00	5,00	609.530,00	=	0,00	0,00	5,00	609.530,00
NP30	Salida de iluminación para Luminaria LED tipo reflector de 50W ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida. Incluye: Reflector LED de 50W	UN	258.540,00	8,00	2.068.320,00	=	0,00	0,00	8,00	2.068.320,00
NP31	Salida de iluminación para Luminaria LED tipo bala de 24W ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida. Incluye: Panel LED de 24W	UN	184.356,00	30,00	5.530.680,00	=	0,00	0,00	30,00	5.530.680,00
NP32	Salida de iluminación para Luminaria LED tipo aplique de 18W ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida. Incluye: Lampara tipo aplique de 18W.	UN	161.744,00	8,00	1.293.952,00	=	0,00	0,00	8,00	1.293.952,00

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Francisco José Ruiz N.	Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Carlos Andrés Peña Pérez
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
NP33	Salida de iluminación para Luminaria LED de Emergencia ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida. Incluye: Luminaria de Emergencia LED tipo miky mouse	UN	273.552,00	13,00	3.556.176,00	=	0,00	0,00	13,00	3.556.176,00
NP34	Salida para interruptor sencillo ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida	UN	81.951,00	7,00	573.657,00	=	0,00	0,00	7,00	573.657,00
NP35	Salida para sensor de movimiento de 360° ,en conductores de cobre 2No12+ 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida	UN	106.470,00	2,00	212.940,00	=	0,00	0,00	2,00	212.940,00
NP37	Salida para tomacorriente doble monofásico 110V INTEMPERIE instalado en muro, en conductores de cobre 2No12 + 1No12T , tubería PVC embebida en muros. Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida.	UN	186.611,00	2,00	373.222,00	=	0,00	0,00	2,00	373.222,00
NP40	Salida de iluminación para Luminaria LED tipo panel redondo de 18W ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida.Incluye: Panel LED de 18W	UN	125.448,00	40	5.017.920,00	=	0,00	0,00	40,00	5.017.920,00

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Francisco José Ruiz N.	Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Carlos Andrés Peña Pérez
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
NP41	Salida para interruptor sencillo ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia PVC en muro .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida	UN	52.385,00	10	523.850,00	=	0,00	0,00	10,00	523.850,00
NP42	Salida para tomacorriente doble monofásico 110V instalado en muro, en conductores de cobre 2No12 + 1No12T , tubería PVC embebida en muros. Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida.	UN	88.657,00	10	886.570,00	=	0,00	0,00	10,00	886.570,00
NP43	Salida para tomacorriente especial 220V instalado en muro, en conductores de cobre 2No12 + 1No12T , tubería PVC embebida en muros. Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida.	UN	94.592,00	10	945.920,00	=	0,00	0,00	10,00	945.920,00
NP44	Suministro y montaje de tablero bifasico de 6 circuitos, incluye: Interruptores según cuadro de cargas.	UN	215.721,00	10	2.157.210,00	=	0,00	0,00	10,00	2.157.210,00
NP45	Salida de iluminación para Luminaria LED Hermetica 2x18W ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida. Incluye: Luminaria LED 2x18W	UN	184.793,00	16	2.956.688,00	=	0,00	0,00	16,00	2.956.688,00
NP46	Salida para interruptor sencillo ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia PVC en muro .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida	UN	52.385,00	8	419.080,00	=	0,00	0,00	8,00	419.080,00

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Francisco José Ruiz N.	Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Carlos Andrés Peña Pérez
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
NP48	Salida para tomacorriente doble monofásico 110V GFCI instalado en muro, en conductores de cobre 2No12 + 1No12T , tubería PVC embebida en muros. Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida.	UN	124.264,00	8	994.112,00	+	4,00	497.056,00	12,00	1.491.168,00
NP50	Suministro y montaje de tablero bifasico de 6 circuitos, incluye: Interruptores según cuadro de cargas.	UN	215.721,00	8	1.725.768,00	=	0,00	0,00	8,00	1.725.768,00
NP51	Salida de iluminación para Luminaria LED tipo panel redondo de 18W ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida.Incluye: Panel LED de 18W	UN	125.448,00	16,00	2.007.168,00	=	0,00	0,00	16,00	2.007.168,00
NP52	Salida para interruptor sencillo ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia PVC en muro .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida	UN	52.385,00	10,00	523.850,00	=	0,00	0,00	10,00	523.850,00
NP54	Suministro y montaje de tablero monfasico de 4 circuitos, incluye: Interruptores según cuadro de cargas.	UN	176.652,00	8,00	1.413.216,00	+	7,00	1.236.564,00	15,00	2.649.780,00
NP55	Salida de iluminación para Luminaria LED tipo panel redondo de 18W ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia EMT si es a la vista .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida.Incluye: Panel LED de 18W	UN	125.448,00	12,00	1.505.376,00	=	0,00	0,00	12,00	1.505.376,00

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Francisco José Ruiz N.	Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Carlos Andrés Peña Pérez
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
NP56	Salida para interruptor sencillo ,en conductores de cobre 2No12 + 1No12T LSHF , en tuberia PVC en muro .Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida	UN	52.385,00	3,00	157.155,00	+	6,00	314.310,00	9,00	471.465,00
NE1	Acometidas parciales a tableros. Desde tablero de distribucion y control a subtableros en (1FX8+1N#8+1 T#10) en ducto EMT 1"+ accesorios	ML	59.926,00		0,00	+	690,00	41.348.940,00	690,00	41.348.940,00
NE2	Acometidas parciales a tableros. Desde tablero de distribucion y control a subtableros en (2FX8+1N#8+1 T#10) en ducto EMT 1"+ accesorios	ML	52.942,00		0,00	+	509,00	26.947.478,00	509,00	26.947.478,00
NE3	Soporte para canalizacion de ductos EMT 1"- en riel chanel y guaya 1/8" + accesorios pernada a estructura metalica. Instalada cada 2 mtrs de canalizacion.	UND	75.833,00		0,00	+	38,00	2.881.654,00	38,00	2.881.654,00
7	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				**75.954.565,00**			**-16.643.013,00**		**59.311.553,00**
7.1	Punto de desagüe en pvc 2"	UN	67.711,00	15,00	1.015.665,00	=	0,00	0,00	15,00	1.015.665,00
7.2	Punto de desagüe en pvc 3"	UN	88.383,00	30,00	2.651.490,00	-	-27,00	-2.386.341,00	3,00	265.149,00
7.3	Punto de desagüe en pvc 4"	UN	95.842,00	66,00	6.325.572,00	-	-1,00	-95.842,00	65,00	6.229.730,00
7.4	Tuberia de desagüe en pvc 2".Incluye accesorios	ML	27.281,00	26,46	721.855,00	-	-12,72	-347.014,00	13,74	374.841,00
7.5	Tuberia de desagüe en pvc 3". Incluye accesorios	ML	41.408,00	311,70	12.906.874,00	-	-300,57	-12.446.003,00	11,13	460.871,00
7.6	Tuberia de desague en pvc 4".Incluye accesorios	ML	78.438,00	280,00	21.962.640,00	+	16,93	1.327.955,00	296,93	23.290.595,00
7.7	Tuberia de desague en PVC 6".Incluye accesorios	ML	81.841,00	31,02	2.538.708,00	+	15,98	1.307.819,00	47,00	3.846.527,00
NE 4	**Tubería sanitaria PVC 8".Incluye accesorios**	**ML**	**50.127,00**	**0,00**	**0,00**	+	50,29	2.520.887,00	**50,29**	2.520.887,00
7.8	Rejilla de piso baño	UN	13.214,00	23,00	303.922,00	=	0,00	0,00	23,00	303.922,00

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Francisco José Ruiz N.	Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Carlos Andrés Peña Pérez
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
7.9	Caja de inspección de 70x70cm, ladrillo	UN	248.186,00	8,00	1.985.488,00	=	0,00	0,00	8,00	1.985.488,00
7.10	Caja de inspección de 90x90cm, ladrillo	UN	405.445,00	4,00	1.621.780,00	=	0,00	0,00	4,00	1.621.780,00
7.13	Registro de paso directo 1"	UN	60.460,00	1,00	60.460,00	=	0,00	0,00	1,00	60.460,00
7.14	Registro de paso directo ½" (bola)	UN	35.586,00	30,00	1.067.580,00	=	0,00	0,00	30,00	1.067.580,00
7.15	Acometida general de ½"	UN	196.922,00	1,00	196.922,00	=	0,00	0,00	1,00	196.922,00
7.16	Punto agua fria de ½"	UN	50.518,00	45,00	2.273.310,00	=	0,00	0,00	45,00	2.273.310,00
NE 5	**Tuberia PVC de presion 1 1/2"**	**ML**	**22.939,00**		**0,00**	+	212,64	4.877.749,00	**212,64**	4.877.749,00
7.17	Tuberia PVC de presion 1"	ML	12.077,00	608,00	7.342.816,00	-	-570,52	-6.890.170,00	37,48	452.646,00
7.19	Tuberia presion PVC ½"	ML	9.458,00	188,79	1.785.576,00	-	-169,54	-1.603.509,00	19,25	182.067,00
7.20	Bajante de Aguas lluvias PVC 2" Incluye malla, mortero 1:4 y Accesorio	ML	28.279,00	69,00	1.951.251,00	+	79,15	2.238.283,00	148,15	4.189.534,00
7.21	Tuberia Aguas lluvias PVC 2"	ML	15.770,00	26,46	417.274,00	-	-21,38	-337.163,00	5,08	80.112,00
7.22	Poceta de aseo (0,60x040x0,45m libres), enchapada, según diseño	UND	118.256,00	1,00	118.256,00	=	0,00	0,00	1,00	118.256,00
NP63	INSPECCION, TRAMITE Y OBTENCION DE CERTIFICADOS RETIE Y RETILAP	GL	4.321.273,00	1,00	4.321.273,00	-	-1,00	-4.321.273,00	0,00	0,00
NP64	Caja de inspección de 1.20 x 1.20, ladrillo	UN	473.950,00	1,00	473.950,00	=	0,00	0,00	1,00	473.950,00
NP65	Caja de inspección de 1.00 x 0.40, ladrillo	UN	427.939,00	8,00	3.423.512,00	=	0,00	0,00	8,00	3.423.512,00
NP66	Tuberia presion PVC de 3/4"	ML	10.485,00	46,58	488.391,00	-	-46,58	-488.391,00	0,00	0,00
8	**RED CONTRA INCENDIOS**				**23.797.617,00**			**1.309.864,00**		**25.107.481,00**
NP67	GABINETE TIPO I	UND	817.727,00	2,00	1.635.454,00	=	0,00	0,00	2,00	1.635.454,00
NP68	ACOMETIDA AÉREA 10 M PVC	UND	386.746,00	1,00	386.746,00	=	0,00	0,00	1,00	386.746,00
NP69	ROCIADOR AUTOMÁTICO 1/2" K=5.6 PENDIENTE UL-FM	UND	42.472,00	70,00	2.973.040,00	+	1,00	42.472,00	71,00	3.015.512,00
NP70	PUNTO HIDRÁULICO PARA ROCIADOR AUTOMÁTICO 1/2"	UND	66.462,00	70,00	4.652.340,00	+	1,00	66.462,00	71,00	4.718.802,00
NP71	TUBERÍA ACERO ROJA ROSCADA 2 1/2" SCH-40 (INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES)	ML	112.552,00	125,72	14.150.037,00	+	10,67	1.200.930,00	136,39	15.350.967,00

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Francisco José Ruiz N.	Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Carlos Andrés Peña Pérez
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
9	**RED GAS**				**1.362.396,00**			**0,00**		**1.362.396,00**
NP72	TUBERÍA DE ACERO GALVANIZADO 1/2" SCH 40 (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	18.527,00	65,42	1.212.036,00	=	0,00	0,00	65,42	1.212.036,00
NP73	VÁLVULA DE BOLA GAS 1/2"	UND	18.795,00	8,00	150.360,00	=	0,00	0,00	8,00	150.360,00
10	**CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE CUBIERTA**	**OK**			**155.277.267,00**			**23.135.286,00**		**178.412.552,00**
10.1	Cubierta en teja termoacustica Trapezoidal A360	M2	84.273,00	596,53	50.271.373,00	=	0,00	0,00	596,53	50.271.373,00
10.2	Caballete cubierta termoacustica	ML	51.644,00	60,33	3.115.683,00	-	-20,82	-1.075.228,00	39,51	2.040.454,00
NP74	Limahoya cubierta termoacustica	ML	53.230,00	22,94	1.221.096,00	+	8,80	468.424,00	31,74	1.689.520,00
NP75	Cubierta en policarbonato alveolar	M2	154.684,00	253,85	39.266.533,00	-	-15,37	-2.377.493,00	238,48	36.889.040,00
NP76	Cercha Metálica, 2<2"X1/8" superior y 2<1 1/2x3/16" inferior, celosía en <1 1/4"*1/8" y varilla de 1/2 c .30.	KG	11.012,00	5.575,97	61.402.582,00	+	2371,92	26.119.583,00	7.947,89	87.522.165,00
11	**ACABADOS**				**19.126.633,00**			**-555.873,00**		**18.570.760,00**
11.1	Cielo raso en PVC con juntas en mediacaña	M2	42.661,00	448,34	19.126.633,00	-	-13,03	-555.873,00	435,31	18.570.760,00
12	**ENCHAPES**				**2.531.293,00**			**255.290,00**		**2.786.582,00**
NP78	Enchape Pared Montecristal Beige Caras Diferenciadas 30x45 (area de cocina y baños)	M2	50.244,00	50,38	2.531.293,00	+	5,08	255.290,00	55,46	2.786.582,00
13	**PISOS**				**76.575.524,00**			**3.874.530,00**		**80.450.054,00**
13.1	Placa de piso en concreto de 2500 psi e=0.08, estampado en colores, incluye herramientas, moldes para estampar, dilataciones, sello dilataciones y malla electrosoldada	M2	80.770,00	57,64	4.655.583,00	+	69,97	5.651.315,00	127,61	10.306.898,00
13.2	Relleno en recebo compactado manual	M3	50.636,00	51,61	2.613.324,00	=	0,00	0,00	51,61	2.613.324,00
13.3	Placa de piso en concreto 2500 PSI e=0.08, dilatado	M2	60.622,00	117,79	7.140.665,00	=	0,00	0,00	117,79	7.140.665,00
NP79	Placa de piso en concreto de 2500 psi e=0.08, esmaltado con cemento mineral	M2	63.301,00	258,01	16.332.291,00	=	0,00	0,00	258,01	16.332.291,00
NP80	Placa de piso en concreto 2500 P.S.I, barrido y dilatado e-0.08	M2	43.570,00	605,14	26.365.950,00	-	-40,78	-1.776.785,00	564,36	24.589.165,00

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Francisco José Ruiz N.	Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Carlos Andrés Peña Pérez
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
NP81	Piso Juliana Con Gota Azul Caras Diferenciadas Corona 33.8X33.8	M2	43.535,00	46,08	2.006.093,00	=	0,00	0,00	46,08	2.006.093,00
NP82	Piso Mantis gris multitono 51x51	M2	46.008,00	71,71	3.299.234,00	=	0,00	0,00	71,71	3.299.234,00
NP83	Guardaescoba en cemento esmaltado	ML	28.656,00	377,40	10.814.774,00	=	0,00	0,00	377,40	10.814.774,00
NP84	Guardaescoba en ceramica Juliana Con Gota Azul Caras Diferenciadas Corona 33.8X33.8	ML	10.697,00	79,76	853.193,00	=	0,00	0,00	79,76	853.193,00
NP85	Guardaescoba en ceramica Mantis gris multitono 51x51	ML	31.595,00	68,21	2.155.095,00	=	0,00	0,00	68,21	2.155.095,00
NP86	Poyo en concreto	ML	24.660,00	13,76	339.322,00	=	0,00	0,00	13,76	339.322,00
14	**CARPINTERÍA METÁLICA**				**81.872.489,00**			**4.718.630,00**		**86.591.119,00**
14.1	Cortinas metálicas enrollables	M2	412.712,00	121,60	50.185.779,00	=	0,00	0,00	121,60	50.185.779,00
14,5	Marco y puerta metalica cal. 18	UND	465.292,00	23,00	10.701.716,00	=	0,00	0,00	23,00	10.701.716,00
14.6	Divisiones para baños en lamina CR. Cal 18	M2	203.863,00	18,00	3.669.534,00	=	0,00	0,00	18,00	3.669.534,00
NP87	Ventana en lámina cal. 18	M2	136.042,00	4,00	544.168,00	-	-2,00	-272.084,00	2,00	272.084,00
NP88	Luceta metalica en lamina cal. 18-Tubo cuadrado 1"	M2	165.962,00	7,92	1.314.419,00	=	0,00	0,00	7,92	1.314.419,00
NP89	Baranda pasamanos en tubo	ML	55.946,00	1,30	72.730,00	=	0,00	0,00	1,30	72.730,00
NP92	Canal metálico 0.50 mts	ML	90.945,00	141,82	12.897.820,00	-	-9,02	-820.324,00	132,80	12.077.496,00
NP93	Cárcamo con rejilla tipo industrial	ML	320.609,00	7,76	2.486.323,00	+	18,13	5.811.038,00	25,88	8.297.361,00
15	**APARATOS Y MUEBLES ESPECIALES**				**6.748.455,00**			**0,00**		**6.748.455,00**
16.1	Lavamanos Acuacer	UND	194.858,00	7,00	1.364.006,00	=	0,00	0,00	7,00	1.364.006,00
16.2	Sanitario Trevi	UND	265.327,00	6,00	1.591.962,00	=	0,00	0,00	6,00	1.591.962,00
16.3	Orinal institucional	UND	395.497,00	1,00	395.497,00	=	0,00	0,00	1,00	395.497,00
16.4	Espejos baños	M2	45.362,00	6,21	281.698,00	=	0,00	0,00	6,21	281.698,00
16.5	Suministro e instalación de lavaplatos	UND	159.053,00	8,00	1.272.424,00	=	0,00	0,00	8,00	1.272.424,00
NP94	Vidrios para ventanas 4m.m plano	M2	44.774,00	2,00	89.548,00	=	0,00	0,00	2,00	89.548,00
NP96	Suministro e instalacion de tanque plastico agua potable de 1000lts.(Incluye accesorios)	UND	438.330,00	4,00	1.753.320,00	=	0,00	0,00	4,00	1.753.320,00
16	**ORNAMENTALES**				**1.166.212,00**			**-729.852,00**		**436.360,00**
NP97	Matera en ladrillo a la vista	M2	36.770,00	5,80	213.266,00	-	-0,36	-13.355,00	5,44	199.911,00

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Francisco José Ruiz N.	Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Carlos Andrés Peña Pérez
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

ITEM	ACTIVIDAD	UND	VR. UNT. PPTO.	CANT. PPTO.	VR. PPTO.	+/-	MAYORES MENORES CANTIDADES	VR. MAYORES MENORES CANTIDADES	CANT. BALANCE	VR. BALANCE
NP98	Banca plazoleta de comidas en concreto armado sobre muros en ladrillo a la vista	M2	57.765,00	14,46	835.282,00	-	-11,10	-641.192,00	3,36	194.090,00
NP99	Banca plazoleta de comidas en ladrillo a la vista	M2	36.770,00	3,20	117.664,00	-	-2,05	-75.305,00	1,15	42.359,00
17	**PINTURA GENERAL**		**18.797,00**		**51.676.691,00**			**-1.275.561,00**		**50.401.130,00**
17.1	Esmalte sobre lámina llena	M2	18.797,00	461,84	8.681.206,00	-	-111,64	-2.098.497,00	350,20	6.582.709,00
17.2	Esmalte sobre marcos lámina	UN	26.052,00	61,00	1.589.172,00	-	-4,00	-104.208,00	57,00	1.484.964,00
NP100	Estuco y pintura vinilo muros	M2	16.798,00	1.789,41	30.058.509,00	=	0,00	0,00	1.789,41	30.058.509,00
NP101	Pintura epoxica muros	M2	24.081,00	392,25	9.445.772,00	=	0,00	0,00	392,25	9.445.772,00
NP103	Pintura esmalte ventanearía metálica	M2	11.670,00	10,12	118.100,00	-	-0,20	-2.334,00	9,92	115.766,00
NP104	Pintura canal a.ll. esmalte sobre wash—primer	ML	22.462,00	79,42	1.783.932,00	+	41,38	929.478,00	120,80	2.713.410,00
		TOTAL COSTOS DIRECTOS			**929.388.188,00**			**86.435.915,00**		**1.015.824.103,00**
NP63	INSPECCION, TRAMITE Y OBTENCION DE CERTIFICADOS RETIE Y RETILAP	GL					1,00	4.321.273,00	1,00	4.321.273,00
		ADMINISTRACION		**24%**	223.053.165,00			20.744.620,00		243.797.785,00
		IMPREVISTOS		**2%**	18.587.764,00			1.728.718,00		20.316.482,00
		UTILIDADES		**5%**	46.469.409,00			4.321.796,00		50.791.205,00
		PGIO		**2%**	18.587.764,00			1.728.718,00		20.316.482,00
		COSTO TOTAL			**1.236.086.290,00**			**119.281.040,00**		**1.355.367.330,00**

14. Por otra parte, se deberá modificar la **CLAUSULA CUARTA** del contrato de obra; quedando de la siguiente manera: **CLAUSULA CUARTA. PLAZO DEL CONTRATO.** El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de **seis (6) Meses y dieciocho días**, contados a partir del acta de Inicio, en todo caso sin superar el 30 de diciembre de 2023. PARAGRAFO 1: El contrato se considera vigente desde su legalización hasta el momento de su liquidación.

15. El contratista, deja expresa constancia que renuncia a cualquier reclamación administrativa, judicial o extrajudicial posterior, por motivos de la presente acta denominada "**ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE OTRO SI No. 2 DE CREACION DE NUEVOS ITEMS - APROBACION DE PRECIOS Y AJUSTE DE CANTIDADES DE OBRA – AUMENTANDO PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO E ISAIAS VARGAS GONZALEZ".**

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Francisco José Ruiz N.	Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Carlos Andrés Peña Pérez
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO HUILA E ISAIAS VARGAS GONZALEZ

16. Se hace claridad que en la presente "**ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE OTRO SI No. 02 DE CREACION DE NUEVOS ITEMS - APROBACION DE PRECIOS Y AJUSTE DE CANTIDADES DE OBRA – AUMENTANDO PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO E ISAIAS VARGAS GONZALEZ".**; las demás cláusulas del contrato de obra No. 129 de 2022, no sufren modificación alguna, por lo tanto, continúan vigentes.

Por lo anterior mencionado el supervisor del Municipio de El Hobo, el Contratista y el Interventor consideran viable aprobar el "**ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE OTRO SI No. 02 DE CREACION DE NUEVOS ITEMS - APROBACION DE PRECIOS Y AJUSTE DE CANTIDADES DE OBRA – AUMENTANDO PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 129 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL HOBO E ISAIAS VARGAS GONZALEZ".**

Para constancia se firma en la ciudad de Hobo, por quien en ella intervinieron, el día 26 de septiembre de 2023.

CARLOS ANDRES PEÑA PÉREZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor

GIANCARLO AVENA CORRALES
Director general de interventoria
Consorcio Interprosperidad Social

ISAIAS VARGAS GONZALEZ
C.C. 7.710.012 expedida en Neiva
Contratista

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Francisco José Ruiz N.	Nombre: Maria del Pilar Carrera Trujillo	Nombre: Carlos Andrés Peña Pérez
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL HOBO NIT: 891.180.019 - 3 Carrera 9 No. 5-41 Barrio San Pedro Código Postal: 413060 – Telefax: 8384006 www.hobo-huila.gov.co / alcaldia@hobo-huila.gov.co "MEJORES TIEMPOS PARA HOBO"	CODIGO:	MI-GPI-F-03	MEJORES TIEMPOS PARA HOBO
	VERSION:	02	
	FECHA:	29/07/2020	
	PAGINA:	1 DE 1	
FORMATO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			

SOLICITUD No. 302

FECHA:	23/08/2023	**CÓDIGO BANCO PROYECTOS**	**2020413490028**		
TIPO DE SOLICITUD:	**INICIAL**	**X**	**ADICIÓN**		
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA				
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	CARLOS ANDRES PEÑA PEREZ				
OBJETO:	OTROSI No. 03 AL CONVENIO No. 341 FIP DE 2021 QUE TIENE POR OBJETO AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL- FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ- PROSPERIDAD SOCIAL- FIP Y LA ENTIDAD TERRITORIAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRODUCTIVA, CON EL PROPOSITO DE APORTAR A LA INCLUSIÓN SOCIECONOMICA, LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, LA CONSOLIDACION DE TERRITORIOS Y LA GENERACION DE ESPACIOS COMUNITARIOS PARA LA REINTEGRACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y RECONCILIACIÓN SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LA FICHA DE ESTRUCTURACIÓN				
VALOR DEL CDP:	CIENTO DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS MCTE ($119.281.040,00)				
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 31/12/2023				
CÓDIGO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.005	**DENOMINACION:**	**Plaza de mercado construidas**		
FUENTE:	124303	**DENOMINACION:**	**SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION**	**VALOR**	51.802.848,43
FUENTE:	133603	**DENOMINACION:**	**R.B. SGP - PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION**	**VALOR**	67.478.191,57
CPC:	54129				

ANÁLISIS DE APLICACIÓN PLAN DE DESARROLLO

CONCEPTO	CODIGO	DESCRIPCION
LÍNEA ESTRATEGICA:	4	Hobo con desarrollo productivo
SECTOR:	17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA:	1709	Infraestructura productiva y comercialización
SUBPROGRAMA:	1100	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural
PRODUCTO:	1709061	Plaza de mercado construidas
INDICADOR DEL PRODUCTO:	170908100	Plazas de mercado construidas
PROYECTO:	2020413490028	REHABILITACION D ELA PLAZA D EMERCADO DEL MUNICIPIO DE HOBO

CARLOS ANDRES PEÑA PEREZ.
Secretario de Planeación e Infraestrucutura

JUAN CARLOS PERDOMO RIVAS
Vo.Bo. Alcalde Municipal
ORDENADOR DEL GASTO

Elaborado por: APOYO PLANEACION	Revisado por: SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	Aprobado por: ALCALDE MUNICIPAL
Nombre: LINA MARCELA QUIMBAYA M.	Nombre: CARLOS ANDRES PEÑA PEREZ	Nombre: JUAN CARLOS PERDOMO R.
Firma: Lina Quimbaya	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

MUNICIPIO DE HOBO

Nit: 891180019-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2023000934

23/08/2023

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	COD. EQUIVALENTE	NOMBRE	Valor
2.3.2.02.02.005		CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1709-Infraestructura productiva y comercialización SUBPROGRAMA: 1100-Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 1709081-Plaza de mercado construidas CPC: 54129-Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales PROYECTO:2020413490028-REHABILITACION D ELA PLAZA D EMERCADO DEL MUNICIPIO DE HOBO FUENTE:124303-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	51,802,848.43
2.3.2.02.02.005		CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1709-Infraestructura productiva y comercialización SUBPROGRAMA: 1100-Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 1709081-Plaza de mercado construidas CPC: 54129-Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales PROYECTO:2020413490028-REHABILITACION D ELA PLAZA D EMERCADO DEL MUNICIPIO DE HOBO FUENTE:133603-R.B. SGP - PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	67,478,191.57

Revisó	Elaboró	Aprobó
	HOLMAN DAVID TOVAR RODRIGUEZ	

Total Disponibilidad:	**119,281,040.00**

OBJETO:

OTRO SI NO. 03 AL CONVENIO NO. 341 FIP DE 2021 QUE TIENE POR OBJETO ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ - PROSPERIDAD SOCIAL - FIP Y LA ENTIDAD TERRITORIAL PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE INFRAENSTRUCTURA SOCIAL PRODUCTIVA, CON EL PROPOSITO DE APORTAR A LA INCLUSION SOCIOECONOMICA, LA SUPERACION DE LA POBREZA, LA CONSOLIDACION DE TERRITORIOS Y LA GENERACION DE ESPACIOS COMUNITARIOS PARA LA REINTEGRACION, ESTABILIZACION Y RECONCILIACION SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LA FICHA DE ESTRUCTURACION

Son: CIENTO DIEZ Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS MC.

Dependencia Solicitante: SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTR

Responsable: CARLOS ANDRES PEÑA PEREZ **Cargo:** SECRETARIO DE PLANEACIÓ

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2023

PARAMETRO NOMBRE JEFE PRESUPUESTO

PROYECTÒ

Revisó	Elaboró	Aprobó
	HOLMAN DAVID TOVAR RODRIGUEZ	

MUNICIPIO DE HOBO

Nit: 891180019-3

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2023001245

27/09/2023

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1709-Infraestructura productiva y comercialización SUBPROGRAMA: 1100-Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 1709081-Plaza de mercado construidas CPC: 54129-Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales PROYECTO:2020413490028-REHABILITACION D ELA PLAZA D EMERCADO DEL MUNICIPIO DE HOBO FUENTE:133603-R.B. SGP - PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	VARGAS GONZALEZ ISAIAS	67,478,191.57

Revisó	Elaboró	Aprobó
	HOLMAN DAVID TOVAR RODRIGUEZ	

2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1709-Infraestructura productiva y comercialización SUBPROGRAMA: 1100-Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 1709081-Plaza de mercado construidas CPC: 54129-Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales PROYECTO:2020413490028-REHABILITACION D ELA PLAZA D EMERCADO DEL MUNICIPIO DE HOBO FUENTE:124303-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	VARGAS GONZALEZ ISAIAS	51,802,848.43
		TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**119,281,040.00**

A FAVOR DE: VARGAS GONZALEZ ISAIAS

REPRESENTANTE VARGAS GONZALEZ ISAIAS

DISPONIBILIDAD 2023000934 **DIS**

NIT: 7710012

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

OTRO SI NO. 03 AL CONVENIO NO. 341 FIP DE 2021 QUE TIENE POR OBJETO ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ - PROSPERIDAD SOCIAL - FIP Y LA ENTIDAD TERRITORIAL PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE INFRAENSTRUCTURA SOCIAL PRODUCTIVA, CON EL PROPOSITO DE APORTAR A LA INCLUSION SOCIOECONOMICA, LA SUPERACION DE LA POBREZA, LA CONSOLIDACION DE TERRITORIOS Y LA GENERACION DE ESPACIOS COMUNITARIOS PARA LA REINTEGRACION, ESTABILIZACION Y RECONCILIACION SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LA FICHA DE ESTRUCTURACION

Se expide en HOBO a los 27 dias del mes de Septiembre de 2023

PROYECTÒ

Revisó	Elaboró	Aprobó
	HOLMAN DAVID TOVAR RODRIGUEZ	